



Diócesis de San Juan de los Lagos

Abril 2022 No.502

Boletín de Pastoral

Vida pastoral y formación integral



**CAMINOS PARA
LA JUSTICIA Y LA PAZ**

SUMARIO

Centro Diocesano de Pastoral
Morelos 28 A. P. 21
Tel. (395) 785 0020
cpastoral@gmail.com
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Consejo Editorial: Pbro. Rafael Domínguez García, Cango. Ireneo Gutiérrez Limón, Pbro. Francisco Escobar Mireles, Pbro. Miguel Ángel Dávalos Díaz, Pbro. Jorge Luis Aldana, Pbro. Sergio Abel Mata, Pbro. Moisés Hernández Hernández, Pbro. Francisco Ledezma, Pbro. Jaime Fonseca González, Pbro. Ildelfonso García, Pbro. Alonso Jiménez Gómez, Sr. Jaime Jaramillo.

Diseño Gráfico: Miguel Ángel Ramírez Hernández.

1.- Editorial <i>Si queremos la paz, trabajemos por la justicia</i>	1
2.- Voz del Pastor	2
3.- Espiritualidad Pastoral <i>Nuestra Diócesis está en situación de sede vacante</i>	3
4.- Iglesia en salida <i>Puede ser la caridad un camino para la paz</i>	5
5.- Forjando cultura con identidad cristiana <i>Festival diocesano de la Cultura</i>	8
6.- Raíces vivas de nuestra fe <i>Erección canónica del Obispado de San Juan de los Lagos</i>	10
7.- Observatorio pastoral <i>Revalorar nuestra espiritualidad en nuestra vida</i>	13
8.- Vida Consagrada <i>Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio</i>	16
9.- Cultura del buen trato <i>Cuando la familia oculta el abuso sexual para "superarlo"</i>	18
10.- "Ni muy muy, ni tan tan" <i>Seguimos en pañales...</i>	20
11.- Tips TIC <i>La nube, Google Drive</i>	21
12.- Página pedagógica <i>"¡En la construcción de la paz, un gesto vale mas que mil palabras!"</i>	22
11.- Subsidio de Evangelización y Pastoral <i>Caminos para la Justicia y la paz</i> <i>Pastoral de la Cultura</i>	24
12.- Sínodo de la Sinodalidad <i>Etapas diocesanas del Sínodo de la Sinodalidad</i>	52

SI QUEREMOS LA PAZ, trabajemos por la JUSTICIA

En México hay poca justicia, mucha desigualdad.

Un buen gobierno brinda a su población los servicios públicos adecuados, le inspira confianza, cuenta con instituciones sólidas y democráticas, y garantiza que todos por igual tengan acceso a la justicia para resolver cualquier conflicto. Por desgracia, ese no es el caso de México.

Dadas las altas cifras de criminalidad y de violencia, es importante contar con instituciones eficientes para ofrecer pleno acceso a la justicia. Sin embargo actualmente estos organismos funcionan como un freno, pues a nivel nacional, 9 de cada 10 delitos no se denuncian, y en los que sí hubo denuncia, no ocurrió nada. En México se denuncia poco, se investiga menos y casi nada se sanciona.

El propósito del Estado debería ser eliminar todo obstáculo para que los ciudadanos podamos acceder a la justicia de manera efectiva, sin discriminación, y exigir la rendición de cuentas a nuestros gobernantes.

Y yo me pregunto: ¿Cómo puede haber paz donde no hay justicia para todos? Ya lo decía san Paulo VI en su mensaje para la paz del 1 enero 1972: "si quieres la paz, trabaja por la justicia".

Un gran desafío del hombre moderno y de nuestra Iglesia diocesana es trabajar por la justicia. En este año Jubilar se nos invita a ser promotores de justicia y paz. Sin embargo, la promoción y vivencia de estos valores, no ha llegado a ser tan incisiva y dinámica; sigue siendo nuestro talón de Aquiles.

El Gobierno tiene un compromiso con la sociedad mexicana: debe garantizar a su población las condiciones idóneas para su desarrollo pleno y armónico en un ambiente de paz, un eficiente acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos. Solo así se podrán cerrar las brechas de desigualdad.

¿Y qué podemos hacer como Iglesia en este campo?

En primer lugar, tomar conciencia de nuestra responsabilidad de vivir y difundir la justicia de acuerdo al Evangelio, y no considerarnos solamente víctimas inocentes de la injusticia y la violencia, que hemos propiciado, tolerado o hasta aprovechado.

Tal vez nuestra evangelización fracasó; tal vez fallamos en una catequesis encarnada y permanente, en la enseñanza y vivencia de la religión y la moral; tal vez nos contentamos con devociones, ritos, procesiones, rezos, sacramentos y celebraciones que no nos han llevado a ser verdaderos artesanos de justicia. Tal vez hemos dejado de lado las significaciones teológicas de justicia y paz de nuestro diccionario y de nuestro horizonte pastoral. O tal vez nos hemos limitado al fervor de la oración por la justicia y la paz, sin llegar a la acción.

Si somos parte del problema, debemos también serlo de la solución.



Les saludo a todos en el Señor, deseando que nuestra fe cristiana, tan arraigada en nuestros pueblos, siga aportando elementos de humanización a la cultura de nuestro tiempo, en esta situación de pandemia y de Diócesis en Sede vacante.

Nuestro VI Plan Diocesano de Pastoral afronta varios escenarios sociales desafiantes que el discernimiento comunitario nos presentó como urgentes, teniendo como columna vertebral lo social y cultural. En este año pastoral todos los tiempos fuertes de evangelización nos encaminan a promover una cultura de justicia y paz.

En este número del Boletín de Pastoral, la Comisión diocesana de pastoral de la Cultura ofrece el subsidio pastoral "Caminos para la justicia y la paz: Si acaso nos quedan esperanzas". Sus temas y la videoconferencia no tanto abonan al diagnóstico y la reflexión, sino más bien ofrece pistas para la acción de construir cultura de justicia y de paz.

Hemos de comenzar por nosotros mismos, aprendiendo a encontrar la paz del corazón, viviendo el estado de gracia y la serena aceptación de nosotros mismos, para ver la realidad, no de modo condenatorio, pues no todo es guerra, narco, violencia, injusticia, sino desde la perspectiva de la Encarnación, ya que formamos parte de ese mundo y estamos llamados a redimirlo con amor.

Ante la complejidad de las situaciones de injusticias y violencias, no podemos dar explicaciones simplistas: las causas son múltiples, y las respuestas también son múltiples. Como creyentes, es preciso entender el reclamo profundo de Dios en una cultura violenta, que hemos de analizar a la luz de la fe e interpretar desde los signos de los tiempos.

En esta emergencia educativa, ¿qué hemos hecho mal en la educación para una cultura de paz y justicia? ¿Tenemos en cuenta, ofreciendo recursos prácticos, los fenómenos del individualismo exacerbado, la competitividad incluso clerical, el machismo-feminismo, el clasismo, el racismo, etc.? No todo es rezar, ni basta tener voluntad de cambiar unidos. Es preciso educar en actitudes capaces de generar un ambiente y cultura de paz, con paciencia, humildad y perdón. También las actitudes del "no", o sea: No tan competitivos, no tan ambiciosos, no tan agresivos, no tan polarizados..... etc.

Una cultura de justicia y de paz es don y gracia. Hay que aprender a pedir y recibir el don. Y hemos de poner manos a la obra en la tarea de ponerle imaginación, inteligencia y creatividad, aprendiendo de los santos, en sinergia y sinodalidad.

Y hemos de propiciar experiencias de paz en los detalles y la cotidianidad: palabras no violentas, sino amables; miradas no inquisitivas, sino empáticas; gestos de simpatía y ternura; y, con especial insistencia, no juzgar ni condenar al prójimo, pensar bien y sentir bien del otro, intentando ayudarlo. Exhorto a que en sus reuniones de grupos inviten a leer y a debatir los temas de este subsidio pastoral que ofrece la Comisión de Cultura, aprovechando los eventos de mayo y junio, para seguir propiciando una cultura de justicia y de paz.

Los encomiendo a Cristo, el Señor resucitado, y a su Espíritu de paz y reconciliación, para que anime desde dentro la vida de nuestros pueblos, y nos permita rescatar los valores del encuentro, la empatía, la buena convivencia, la cortesía, la ayuda mutua, el optimismo, el diálogo y la solidaridad. Unidos en oración, bajo el amparo de nuestra reina y patrona, la santísima Virgen de San Juan.

Sigamos suplicando el pronto nombramiento de un Obispo para esta Iglesia diocesana. Con mi bendición.

+ Jorge Alberto Cavazos Arizpe
Administrador diocesano de San Juan de los Lagos.

NUESTRA DIÓCESIS ESTÁ EN SITUACIÓN DE SEDE VACANTE

(P. Francisco Escobar Mireles)

El 26 de marzo, con el anuncio oficial del traslado del Sr. Obispo Jorge Cavazos Arizpe al arzobispado de San Luis Potosí, nuestra Iglesia particular se queda sin obispo o pastor.

Los apóstoles pusieron al frente de las comunidades a sacerdotes con pleno poder, cuyos sucesores directos son los Obispos. Un Obispo ejerce esa función pastoral con plenitud de poderes en la porción de la Iglesia que se encomienda a su cuidado.

Al ser trasladado a otra sede, aunque siga como Administrador diocesano hasta su toma de posesión, ejercita una custodia ordinaria, pero ya no gobierna la Diócesis con la potestad propia y plena que tenía (cf. CIC 418).

Si mantiene en sus funciones a los Vicarios y consejos, éstos continúan sus tareas como delegados, para priorizar en su agenda la despedida, las cuestiones prácticas del traslado, y la oración por el futuro Obispo y por el presente pastor transitorio (cf. AS 244 y 235; CIC 418 § 2, 1°).

El traslado de un Obispo diocesano no era bien visto en el primer milenio, por su fidelidad conyugal como esposo de esa Iglesia local. Al inicio, la administración durante la vacancia correspondía al presbiterio a modo de colegio. Desde el siglo IV, por los problemas en las diócesis, el Metropolitano encomendaba a interventores o visitadores la tarea de administrar la diócesis junto con su presbiterio. En Roma lo hacían los presbíteros más destacados e influyentes.

A partir del siglo VIII, los Cabildos catedrales se hacían cargo en la vacancia, en vez de un visitador, praxis común en el siglo XII, recogida en las Decretales. El Cabildo gobernaba en forma colegial, o a través de un Vicario capitular.

Por los abusos, el Concilio de Trento determinó un plazo de ocho días para que el Cabildo designara Vicario Capitular, plasmado en el Código de Derecho Canónico de 1917. Posteriores debates doctrinales han servido para fijar el sentido de algunos conceptos, como el caso del Obispo trasladado.

El Obispo es cabeza, esposo y pastor de su Iglesia particular, como vicario de Cristo. Exclamaba en sus cartas san Ignacio de Antioquia: "Sin el Obispo, nada". A través del Obispo, el pueblo de Dios se une a la Iglesia de Cristo y, por ella, a su Señor. Por la plenitud del Orden sagrado, es sacramento vivo de Cristo maestro, santificador y pastor, y recibe el encargo del Señor de mostrarse solícito con todos los fieles que se le han confiado, incluso los alejados y abandonados.

Los presbíteros y diáconos son sus principales colaboradores. Es el primer maestro de la fe en la Diócesis, anunciando y aplicando sus contenidos. Va adelante en el ejemplo de caridad y solicitud por los más necesitados. Es el vínculo de unidad que nos hace uno en Cristo Jesús. Unidos al Obispo, que está en comunión con el Papa, los fieles permanecen unidos al Señor y hacen brillar la nota de la unidad de la Iglesia en la fe, la disciplina y la comunión.

Por eso una situación de sede vacante es anómala. La diócesis está en el régimen normal de sede plena, sino provisional, excepcional y extraordinaria. Es un tiempo de Fe, de esperanza, de fidelidad a la Iglesia y de mucha oración, con la confianza en que Dios nos dará el Obispo que necesitamos en este momento histórico.

Hasta en la Plegaria Eucarística de cada Misa se siente esa orfandad, al omitirse la mención del Obispo.

Cuando el obispo es trasladado a otra diócesis, se sigue nombrando hasta su toma de posesión de la nueva diócesis, como Administrador diocesano (CIC 418). A partir de ese día se omite su nombre hasta que el nuevo obispo tome posesión. Simplemente se omite la frase de intercesión por el obispo: de la mención del papa se directamente a todos los obispos. Se omite la mención del administrador diocesano e incluso del Obispo electo, hasta el día en que el nuevo obispo haya tomado posesión de la diócesis (CE 1147 y CIC 382).

“En sede vacante no se haga ninguna novedad” (CIC 428). En sus dos meses de gobierno interino, no puede realizar actos de gobierno que condicionen el futuro de la Diócesis (CIC 428 § 2). Puede celebrar la Confirmación y conceder la facultad para celebrarla; puede confirmar o instituir sacerdotes en las parroquias, pero sin nombrarlos párrocos, ni confiar parroquias a un Instituto Religioso; puede remover vicarios parroquiales; continúa representando a la Diócesis y es miembro de la Conferencia episcopal con voto deliberativo (cf CIC 427 § 1)..

Luego de la noticia de su traslado, no puede conceder excardinación e incardinación, ni permitir traslado de un clérigo a otra Iglesia particular (CIC 272); ni erigir asociaciones públicas de fieles (CIC 312 § 1, 3º), remover al Vicario judicial (CIC 1420 § 5) o al Canciller (CIC 485), ni convocar a un sínodo diocesano (CIC 462 § 1), o conferir canonjías (CIC 509 § 1); pues comprometería los derechos del próximo Obispo diocesano, incluyendo los documentos de la Curia diocesana (CIC 428 § 2).

Para el nombramiento del nuevo Obispo pasarán varios meses. Pues no tenemos

ahora Nuncio Apostólico en México que lleve el proceso de consulta, investigación y estudio para elaborar una terna de sacerdotes que llenen el perfil adecuado para ser Obispo de esa diócesis, con el informe de cada uno, y enviarlo a la Congregación de Obispos a Roma para que lo estudien y presenten al Papa sus observaciones, a fin de que él decida quién sea el nuevo Obispo de San Juan de los Lagos. Ya la Congregación lo encomienda a la Conferencia Episcopal.

La situación de sede vacante no da licencia para acomodarse en la mediocridad del espíritu, ni en ansiedad, depresión o corrupción de la vida nueva. Nuestra Iglesia y su proceso pastoral no es obra e iniciativa nuestra. Es el Espíritu Santo el que va irrumpiendo para hacernos Iglesia de Dios que va construyendo el Reino en nuestro peregrinar concreto, suscitando diversos dones, carismas y oficios para la nueva evangelización.

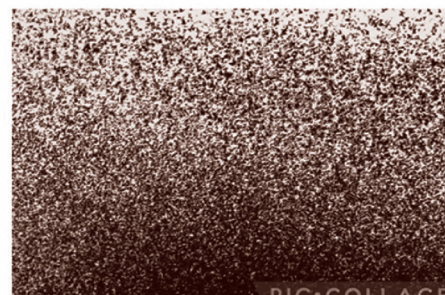
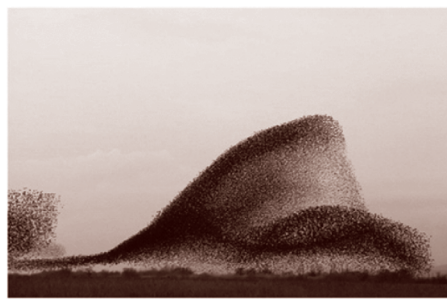
Él nos libere de la desmotivación, la desilusión, la acomodación al ambiente, y renueve nuestra visión sobrenatural de la vida y del ministerio. Entre sus luces y sombras nuestra Diócesis espera confiada un nuevo Pentecostés. Hay sombras solo donde prevalece la luz. “Qué hay más brillante que el sol, aunque tenga sus eclipses” (Sir 17,30).

Pidamos al Señor que nos mande un Obispo según el corazón de Cristo, lleno del fuego del amor de Dios, con una visión evangélica de la realidad y del proyecto concreto de Dios sobre ella, que a todos nos contagie las ganas de evangelizar, y nos empuje a llevar, en camino sinodal, la medicina de Jesucristo a este mundo tan enfermo por virus y pandemias biológicas, económicas, culturales y espirituales.

Padre y Pastor eterno, que proteges siempre a tu rebaño, concede en tu infinita bondad a tu Iglesia de San Juan de los Lagos un pastor que te agrade por su santidad y que nos guíe y acompañe con paternal solicitud. Por Jesucristo nuestro Señor.

¿PUEDE SER LA CARIDAD UN CAMINO PARA LA PAZ?

(Pbro. Juan José Aguayo Rodríguez)



En la tercera década del siglo XXI, nos enfrentamos a muchos problemas. El deterioro del Planeta compuesto de recursos finitos cuyos límites pueden alcanzarse pronto, haciendo patente su fragilidad y por otro lado el cambio climático mundial se ha agravado, dando lugar a catástrofes sin precedentes.

Las sociedades humanas contienen burdas y malas distribuciones de riqueza y poder de un mundo con alarmante desigualdad, impidiendo a la mayoría de los seres humanos realizar su potencial y llevando a millones de personas a la desesperación, el extremismo político violento y la muerte prematura.

Muchos sistemas culturales perpetúan patrones lamentables de injusticia económica, social y política que se apoyan en el racismo, el sexismo, la homofobia, el militarismo, la intolerancia religiosa, y otras formas de injusticia.


Sin embargo, a pesar de todas estas dificultades, el hecho notable es que se gastan enormes sumas de dinero y vastos recursos de material, tiempo y energía, no para resolver lo que podríamos llamar los "problemas de la paz", sino para amenazar y hacer la guerra entre sí.

Pero, junto con los muchos problemas que enfrentamos, también existe la realidad esperanzadora de que, en cierta medida, estos problemas han generado la participación social y política entre las personas y son cada vez más comprometidas a resolverlos.

Comenzar un camino de paz es más complejo de lo que imaginamos, no podemos trazar una ruta única, no podemos definirlo, pues ya supondría reducirlo y hacerle perder su complejidad y conexión. La complejidad es muy distinta a lo complicado, ya que nos ayuda a evitar la rigidez que paraliza y atemoriza ante la dificultad.

La complejidad nos hace buscar una mirada de interdisciplinaria y transdisciplinaria, es decir, dejarnos ayudar por los demás reconociendo que la solución no está solo en los propios criterios y salir más allá de las propias fronteras. Podríamos decir que el camino de la paz es una cuestión simbólica, en el sentido de que hay diversas posibilidades en torno a él. Valga el ejemplo del núcleo de un átomo, que es un compuesto de protones, neutrones y electrones, que hace que desencadene una serie de posibilidades de variación que pueden ser inducidas o provocadas.

Sin embargo, para comenzar a mapear una ruta que no sea a ciegas podemos recu-



rrir a las definiciones clásicas. Johan Galtung, fundador de los estudios sobre la paz y la investigación sobre la paz, ha propuesto una distinción importante entre paz “positiva” y “negativa”.

La paz “positiva” denota la presencia de muchos estados deseables de la mente y de la sociedad, tales como armonía, justicia, equidad, y así sucesivamente; conduce a la presencia continua de un orden social equitativo y justo, así como la armonía ecológica; refiere a una condición en la que la explotación se minimiza o se elimina y en la que no hay violencia manifiesta ni el fenómeno más sutil de la violencia estructural subyacente.

Por el contrario, la paz “negativa” ha significado históricamente la “ausencia de guerra” o cualquier tipo de violencia. Muchas tradiciones filosóficas, religiosas y culturales se refieren a la paz en su sentido positivo, destacando la tradición judeocristiana. Otros lenguajes también enmarcan la paz en sus dimensiones “interna” y “externa”.

En algunos casos y en algunas culturas, la palabra paz tiene incluso una connotación indeseable. El escritor romano Tácito habló de hacer un desierto y llamarlo “paz”, una situación no deseada de esterilidad y vacío. Ser pacificado, derivado de pax, la palabra latina para paz a menudo significa ser sometido o adormecido en un silencio falso y engañoso (Barash & Webel 2022:36-38). De hecho, el apaciguamiento ha adquirido una mala reputación.

Retomando la complejidad de un camino de construcción de paz quisiera apoyarme en la metáfora de uno de los espectáculos más bellos de la naturaleza, el llamativo e hipnótico vuelo de aves que migran en el invierno (estorninos y golondrinas) formando grandes bandadas para evitar ser atacados por algún depredador desplazándose de manera sincronizada y emitiendo sonidos para alertar a sus compañeros y no chocarse unos contra otros, fenómeno que ha sido estudiado desde décadas precedentes por la comunidad científica sin lograr identificar con exactitud los patrones de movimiento y velocidad.

El científico italiano galardonado con el Premio Nobel de Física 2021 Giorgio Parisi, ayudado de la teoría de sistemas complejos descubrió que los estorninos imitaban la dirección y velocidad solo de 7 pájaros cercanos que sirven de referencia al grupo, a pesar del efecto óptico descubrieron que todos vuelan al mismo ritmo y que en grupo comparten y descubren información sobre dónde encontrar alimentos, que solos no podrían hacerlo.

En la complejidad de la construcción de paz, es necesario delinear algunos puntos de referencia que, como en la metáfora descrita, no es cuestión de simplificar y racionalizar un problema. Se trata de asumir la paz como condición y posibilidad desde la vivencia de la caridad, y dada la complejidad es necesario apoyarse o tomar de brújula diferentes instrumentos culturales, políticos, éticos y religiosos.

Vivir la caridad para edificar como un arte la paz será el producto de la emergencia de un sistema complejo; no habrá una receta única, aunque se necesitan ciertos principios, no estará en nuestras manos que funcionen consecuentemente, pero queda en nuestras manos aportarlos. Es importante acentuar que no podemos simplificar el camino en el binomio: violencia-no violencia, pues entre estos dos polos se encuentran personas y pueblos con su historia y circunstancias, metiendo al centro el discernimiento.

Actualmente se da una gran importancia a la formación continua tanto en la sociedad como en la Iglesia, por lo tanto, es indispensable para quien colabora en organismos caritativos eclesiales la formación del corazón, de la cual habla la Encíclica Deus Caritas Est, un primer requisito fundamental es la competencia profesional, pero por sí sola no basta.

En efecto, se trata de seres humanos, y los seres humanos necesitan siempre algo más que una atención solo técnicamente correcta. Necesitan humanidad. Necesitan atención cordial. Cuantos trabajan en las instituciones caritativas de la Iglesia deben distinguirse por no limitarse a realizar con destreza lo más conveniente en cada momento, sino por su dedicación al otro con una atención que sale del cora-

zón, para que el otro experimente su riqueza de humanidad (n. 31).

Quien trabaja en las múltiples formas de la actividad caritativa no puede contentarse con dar solo una prestación técnica o material, pues se reduciría a un gesto filantrópico, sino que debe ser tangible la expresión del amor evangélico. El corazón es el primer instrumento de la paz y la caridad. El Documento sobre la Fraternidad Humana por la Paz Mundial y la Convicencia Común firmado el 4 febrero 2019 en Abu Dabi por el Papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyeb, señaló como brújula la cultura del diálogo, la colaboración común y el conocimiento recíproco.

Ese Documento es un llamamiento para poner fin a las guerras y condena los flagelos del terrorismo y de la violencia, especialmente aquellos revestidos de motivos religiosos. "La fe - dice el prefacio - lleva al creyente a ver en el otro a un hermano que debe sostener y amar". Recuerda que es necesario empeñarse con valor y audacia, con sinceridad, en ayudar a la familia humana a madurar la capacidad de reconciliación, la visión de esperanza y los itinerarios concretos de paz.

La paz -shalom en hebreo- es serenidad interior, plenitud de vida en las relaciones con Dios y consigo mismo, con los demás, con la naturaleza, es respeto de la justicia especialmente hacia los más últimos, es armonía social. Por lo tanto, la referencia es cuánto espacio ocupa la educación a la paz en los tan difíciles y precarios itinerarios de formación política que una autoridad programa y realiza (D'Ambrosio 2001; trad. esp. 2005:64-65).

En la Encíclica Fratelli Tutti, sobre la fraternidad y amistad social, nos recuerda que en el camino de la paz nunca se debe encasillar al otro por lo que puede decir o hacer,

sino que debe ser considerado por la promesa que lleva dentro de él y que los procesos efectivos de una paz duradera son ante todo transformaciones donde cada uno es involucrado mediante una artesanía de la paz y una arquitectura de la paz donde intervienen las diversas instituciones y organizaciones de la sociedad.

No hay un punto final en la construcción de la paz, sino que es una tarea que no da tregua y exige el compromiso de todos. El Papa Francisco nos recuerda que el futuro de la humanidad no está únicamente en los grandes dirigentes, las grandes potencias y las élites. Está fundamentalmente en las manos de los pueblos, en su capacidad de organizarse y también en sus manos que riegan con humildad y convicción este proceso de cambio, de los llamados "poetas sociales", que son capaces de armonizar una realidad ya existente, aquellos que intentan mirar el horizonte liberador de la caridad y no como el que se desentiende de la caridad que lo lleva a desentenderse del hombre en cuanto hombre.

La paz es un deber de todos, no tiene su reino solo en la política, sino que lo tiene en tantas esferas inferiores, pues antes que ser una política es un espíritu. Querer la paz no es ya un piadoso deseo, dictado por la efímera conmoción de la violencia, sino que es un compromiso a todos los niveles.

Al caminar hacia la paz desde la vivencia de la caridad, será necesario siempre poner en el camino las preguntas aunque dolorosas ¿Para qué estoy trabajando? ¿Hacia dónde estoy apuntando? ¿Cuánta paz sembré en mi vida, en mi familia, en mi pueblo? ¿Qué marca dejé en la vida de la sociedad, qué lazos construí, qué fuerzas positivas desaté, cuánta paz social sembré, qué provoqué en el lugar que se me encomendó?

Referencias:

- Barash David. P & Charles P. Webel, 2022. Peace and Conflict Studies. Fifth edition. Thousand Oaks, California: SAGE.
- Benedicto XVI, 2006. Carta encíclica Deus Caritas est. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. 25 de diciembre.
- D'Ambrosio, 2001. La vigna di Nabot. Saggio di etica politica. Bari: Cacucci editore; trad. esp. Ensayo de ética política. Madrid: BAC. 2005.
- Francisco, 2020. Carta Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y amistad social. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. 3 de octubre.

Signos de identidad para nuestro Año Jubilar Diocesano:

EL FESTIVAL DIOCESANO DE LA CULTURA

Con información de la Comisión Diocesana de Pastoral de la Cultura

(P. Jorge Luis Aldana Ruiz Esparza)



La celebración del Año Jubilar por los cincuenta años de vida de nuestra Diócesis de San Juan de los Lagos ha querido potenciar las dimensiones social, cultural, evangelizadora y celebrativa de nuestras comunidades. En este contexto se encuadra el Festival Diocesano de la Cultura.

La perspectiva sociocultural de nuestro VI Plan Diocesano de Pastoral como dimensión transversal de todas las comisiones, equipos y niveles de Iglesia, nos sugiere privilegiar las acciones pastorales que favorezcan el impulso de la cultura humanista y católica.

El preocupante y patente rasgo de una cultura en crisis de la dignidad humana, nos impulsa a favorecer su recuperación desde la propuesta antropológica revelada en la Palabra de Dios y asumida en el Magisterio de la Iglesia, poniendo en evidencia la riqueza católica al respecto, para desde ahí proclamar un mensaje de esperanza al hombre de hoy: "en Cristo tenemos identidad, raíces y sentido de comunión y pertenencia". Y esta no es sólo una noticia teórica, lejana, abstracta, sino que se ha hecho cultura en cada época, lugar y circunstancia. De ahí surge la conciencia de la riqueza y el patrimonio de nuestra cultura católica.

En la actualidad esta buena noticia quiere seguir haciéndose cultura, para llevar adelante a la humanidad con sus profundas crisis de sentido, de salud, de identidad, de pobreza de fe y de referencias trascendentes.

Fortalecer dicha conciencia en la tradición y costumbres vividas por nuestros pueblos, es un imperativo necesario para una sólida transmisión de la fe a las nuevas gene-

raciones. En esta misión y visión fundamental de evangelización, la Pastoral de la Cultura propone anualmente desde hace algunos años la realización del Festival Diocesano de la Cultura que, en esta ocasión, se enmarca en el Año Jubilar.

El Festival Diocesano de la Cultura es un evento que procura mostrar de manera vivencial lo que es la Identidad católica a través de su legado. Es un acontecimiento en varias sedes decanales, realizado por una coordinación diocesana, decanal y un grupo considerable de personas voluntarias que se involucran, con el que se busca:

- a)** educar y dar a conocer el legado cultural que la fe católica ha dejado en nuestras comunidades, así como su entramado humano y social;
- b)** manifestar diversas expresiones culturales de cada pueblo;
- c)** crear un espacio para que los diferentes equipos de Pastoral informen y promuevan sus actividades;
- d)** ser un punto de partida para configurar los equipos de Pastoral de la cultura en cada comunidad;
- e)** trabajar en estrecha relación con instituciones que son generadoras de cultura o ejercen algún liderazgo comunitario, como gobiernos municipales, universidades, sector educativo, empresas, cronistas, casas de la cultura, gremios de artistas, deportistas, etc.

Se busca que las sedes tengan la infraestructura suficiente para albergar un buen número de eventos, personas y muestras culturales a lo largo de casi una semana.

Entre las actividades que pueden formar parte del Festival están: celebraciones de la Eucaristía en la apertura y la clausura; desfile inaugural con presencia de danzas, charros, carros alegóricos; exposiciones de diversas expresiones artísticas; entrega de reconocimientos a nivel diocesano; torneo charro y otras disciplinas deportivas; visitas guiadas a los lugares de interés; conciertos musicales abiertos al público; teatro, recitales de danza; exposición de stands pastorales; peregrinaciones, sean cabalgatas o ciclistas; pirotecnia; repiques de campanas.

Este evento tiene el valor agregado de generar movimiento turístico y económico para la región sede; ser promoción de los valores cultu-

rales locales; impulsar diversas artes y oficios; profesionalizar el trabajo en la pastoral de la cultura.

En cuanto acontecimiento festivo, está dirigido al público en general, pero de manera especial quiere estrecharse la relación con las comunidades religiosas, seminaristas y agentes de pastoral locales; los destinatarios de cada uno de los gremios involucrados; autoridades civiles; equipos de Pastoral de la Cultura; escuelas de diversos niveles; universidades e institutos de educación superior; grupos de cultura; cronistas, ballet folklóricos, asociaciones civiles con fines culturales; escuelas de música sagrada y coros parroquiales; integrantes de la pastoral juvenil.

Los objetivos específicos de esta propuesta pastoral son:

1. Ofrecer una plataforma de expresión cultural que aprovecha la ocasión para evangelizar.
2. Proponer una multiforme gama de opciones culturales con fines pastorales y evangelizadores, y con cercanía a la comunidad.
3. Educarnos en la valoración positiva de nuestra cultura, su reconocimiento y celebración gozosa desde la fe.
4. Ofrecer una manera nueva de adentrarnos en las fuentes de nuestra identidad religiosa local, involucrando un buen número de personas, equipos e instituciones.
5. Propiciar la conciencia personal y colectiva de que vivimos inmersos en una cultura con grandes riquezas, y también con grandes retos de evangelización, humanización y cristianización.
6. Aprovechar el evento para iniciar o fortalecer los equipos parroquiales de Pastoral de la Cultura.
7. Crear puentes de diálogo, aprecio y simpatía con los sectores que generan cultura: empresarios, mundo del trabajo, educación, realidades urbanas, deportistas, artistas, universitarios y servidores públicos.



LA ERECCIÓN CANÓNICA DEL OBISPADO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS



(Continuamos con las palabras del Arzobispo-Obispo Dr. D. Francisco Javier Nuño en la celebración de erección canónica de la Diócesis de San Juan de los Lagos, tomado de la revista Alborada, del mes de julio de 1972).

“Este regalo precioso (la fe), este tesoro escondido, lo hemos de defender y guardar con todas las fuerzas de nuestro ser. En nuestros días, nuestra fe sufre insidiosos ataques. Ecos de los antiguos errores de todos los siglos quieren ensordecir nuestros oídos para que no escuchemos la voz de Pedro que es la voz de Dios.

Tiempos han llegado en que muchos ya no soportan el Evangelio; pretenden crear un falso cristianismo hecho a la medida del hombre y no a la medida de Dios.

Empujados por sus antojos, buscan maestros que les halaguen los oídos, y, volviendo la espalda a la Verdad, envenenan su alma con fábulas.

Pero nosotros sabemos que ‘la doctrina de la fe, que Dios ha revelado, no ha sido propuesta como un hallazgo filosófico que deba ser perfeccionado por los ingenios humanos, sino que ha sido entregada a la Esposa de Cristo, como depósito divino, para ser fielmente guardada e infaliblemente declarada’.

Por tanto, habiendo Dios puesto -como advierte San Agustín (Carta 105)- “en la Cátedra de la Unidad, la doctrina de la Verdad”, la Iglesia de San Juan de los Lagos, solemnemente, y desde su mismo principio, declara su adhesión inquebrantable, incondicional y total a la Cátedra de Pedro que “es el principio y fundamento, perpetuo y visible de fe y comunión”.

Pero para que nuestra Diócesis dé al Padre su plena respuesta de amor, no es suficiente que sea una Comunidad de Fe; es además necesario que sea una Comunidad de Vida, porque la fe, con ser dádiva tan preciosa, sólo es el preámbulo para una dádiva mayor: la Vida. ‘Esta es la voluntad del Padre: que todo el que ve al Hijo y cree en Él, tenga la Vida eterna’ (Jn 6,40). ‘A los que recibieron a Jesús por la fe, Él les dio la potestad de ser hijos de Dios con una nueva Vida no comunicada por la carne ni por la sangre, ni por voluntad de varón, sino por el Espíritu que vivifica’ (Jn 1,12-13).

La Iglesia Universal, en su dimensión más alta y más profunda, es, ante todo, un organismo viviente: el Cuerpo Místico de Cristo; y cada Iglesia particular tiene que vivir la misma Vida en comunión con los demás.

El Señor Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote, Ungido con la plenitud del Espíritu Divino, al ofrecerse al Padre en sacrificio, abrió para nosotros las fuentes de la Vida, por la comunicación del Espíritu. De su Muerte nació nuestra Vida. Y Él mismo quiso perpetuar a través de los siglos, el ejercicio de su Sacerdocio Eterno, en su Cuerpo Místico que es la Iglesia, por medio de la Sagrada Liturgia.

La Sagrada Liturgia es, pues, la actividad vital y vivificante de la Iglesia. Vital, porque en ella se manifiesta y se ejerce la Vida divina que nos empuja, como corriente caudalosa, a presentar, por Cristo y en Cristo, nuestros homenajes de glorificación a la infinita majestad de Dios, en nombre de todas las creaturas; vivificante, porque de ella recibimos los hombres la Vida divina que Cristo vino a traer en abundancia a la tierra.

Y todos sabemos que la cumbre y, al mismo tiempo, la fuente de la Liturgia Cristiana es la Sagrada Eucaristía. En ella encontramos la Vida, en ella realizamos la unidad.

‘El Sacramento de la Eucaristía, además de ser una imagen viva agradabilísima de la unidad de la Iglesia -puesto que el pan que se consagra se compone de granos que se juntan para formar una sola cosa-, nos da al mismo Autor de la gracia sobrenatural para que tomemos de Él aquel Espíritu de Caridad que nos haga vivir no ya nuestra vida, sino la Vida de Cristo, y amar al Redentor en todos los miembros de su cuerpo social’ (Pablo VI, *Mysterium Fidei*).

La Diócesis de San Juan de los Lagos tiene, desde su nacer, y tendrá para siempre, con el favor de Dios, como centro de toda su actividad, como corazón de su vida misma, el Misterio augusto de la Divina Eucaristía.

Emprendamos, pues, nuestro peregrinar hacia el Padre; emprendamos nuestro camino, con la Cruz, hacia la luz de la Resurrección; y para que tengamos la certeza de que vamos cerca de Jesús, de que vamos viviendo en la perfecta identificación con Él nuestro propio misterio pascual, pongamos nuestro peregrinar al amparo de María.

‘¿Quién no verá, - exclama San Pío X-, que no hay camino más seguro y expedito que María para llegar a Cristo y unirse a Él y obtener por su medio la perfecta adopción de hijos, de manera que seamos santos e inmaculados a los ojos de Dios?’ (*Ad diem illud laetissimum*, 5).

A María consagramos nuestra Diócesis. En su Corazón Inmaculado depositamos nuestras solicitudes y nuestras esperanzas, y sabemos de antemano que, en cada uno de

nuestros trabajos, en cada uno de nuestros días, en cada uno de nuestros sufrimientos, sonará su voz en nuestros oídos para decirnos: ‘¿No estoy yo aquí que soy tu Madre...?’ (Nican Mopohua).

Permítaseme, por último, a mí, a quien la Providencia Divina, en sus inescrutables designios ha querido poner como pastor de esta grey, dirigir a mis hermanos, a mis hijos, unas palabras salidas más del corazón que de los labios.

A vosotros los sacerdotes, participantes conmigo en una misma vocación, os traigo a la memoria, en estos solemnes momentos, el ideal que debéis realizar, señalado por una voz más autorizada que la mía: ‘El sacerdote apóstol es el testigo de la fe, el misionero del Evangelio, el profeta de la esperanza, el constructor de la Iglesia de Cristo fundada sobre Pedro... pastor del pueblo de Dios, obrero de la caridad, tutor de los desvalidos, abogado de los pobres, consolador de los que sufren, padre de las almas...’ (Pablo VI, *Sacerdotalis Coelibatus*).

Esta es vuestra grandeza y vuestra responsabilidad, y ‘cuando apareciere el Supremo Pastor, obtendréis la inmarcesible corona de gloria’ (1Pe 5,4).

A vosotros los fieles, los descendientes de quienes gritaron, más que con sus gargantas, con su sangre y con su vida, la aclamación gloriosa de ‘Viva Cristo Rey’ a vosotros os digo con el Apóstol: ‘Con grande gozo gastaré y me desgastaré a mí mismo en bien de vuestras almas’ (2Co 12,15), pues ‘¿Cuál es nuestra esperanza, o gozo, o corona de gloria? ¿Acaso no sois vosotros en la presencia de Nuestro Señor Jesús, de su advenimiento...? Sí, vosotros sois nuestra gloria y nuestro gozo’ (1Ts 2,20).

Quisiera, además, dejar escritas en vuestros corazones, para siempre las palabras de Pedro: ‘Habiendo purificado vuestras almas con la obediencia a la Verdad, para un amor fraterno no fingido, amaos de corazón intensamente los unos a los otros’ (1Pe 1,22). Sí ‘amémonos los unos a los otros porque el amor procede de Dios’ (1Jn 4,7-8).



“LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS TIENE, DESDE SU NACER, Y TENDRÁ PARA SIEMPRE, CON EL FAVOR DE DIOS, COMO CENTRO DE TODA SU ACTIVIDAD, COMO CORAZÓN DE SU VIDA MISMA, EL MISTERIO AUGUSTO DE LA DIVINA EUCARISTÍA”

‘Y al que nos ama, pues, y nos rescató con su Sangre, e hizo de nosotros un reino, sacerdotes para el Dios y Padre suyo, a Él la gloria y el Imperio por los siglos de los siglos. Amén’ (Ap 1,5-6).

Inmediatamente que terminó de hablar el Sr. Nuño, pasaron todos los Prelados a la Sacristía para revestirse con los sagrados ornamentos y dar principio a la Solemne Concelebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Los Prelados concelebrantes fueron los siguientes:

Arzobispos: Dr. D. Carlo Martini, Titular de Abari, Delegado Apostólico en México, Dr. D. Antonio López Aviña, de Durango; Dr. D. Carlos Quintero Arce, de Hermosillo; Dr. D. Emilio Abascal Salmerón, de Jalapa; Dr. D. José Salazar López, de Guadalajara.

Obispos Residenciales: Dr. D. Victorino Álvarez Tena, de Apatzingán; Dr. D. Luis Rojas Mena, de Culiacán; Dr. D. Alfonso Toriz Cobán, de Querétaro; Dr. D. Francisco Javier Nuño, de San Juan de los Lagos. Dr. D. Adolfo Suárez Rivera, de Tepic. Dr. D. J. Trinidad Sepúlveda, de Tuxtla Gutiérrez. Dr. D. José Esaúl Robles Jiménez, de Tulancingo. Dr. D. Arturo Szymanski Ramírez, de Tampico. Dr. D. Ansel-

mo Zarza Bernal, de León. Dr. D. Leobardo Viera Contreras, de Ciudad Guzmán. Dr. D. Salvador Quezada Limón, de Aguascalientes. Dr. D. Sergio Méndez Arceo, de Cuernavaca. Dr. D. Miguel González Ibarra, de Ciudad Obregón. Dr. D. Maclovio Vázquez Silos, de Autlán. Dr. D. Ignacio Lehonor Arroyo, de Tuxpan, Veracruz. Dr. D. José Guadalupe Padilla Lozano, de Veracruz. Dr. D. Antonio Sahagún López, de Linares.

Obispos titulares: Dr. D. J. Jesús Alba Palacios, Auxiliar de Oaxaca, Dr. D. Lino Aguirre García, Titular de Aquae Flaviae, Dr. D. José G. Anaya Diez Bonilla, Titular de Rusgunie. Dr. D. Ignacio de Alba Hernández, Titular de Tucca de Mauritania. Dr. D. Francisco Villalobos Padilla, Auxiliar de Saltillo.

Distinguidos sacerdotes:

Mons. D. Gregorio Aguilar, Arcipreste de la Basílica de Guadalupe, México. Mons. D. Rafael Vázquez Corona, Pres. del Secretariado Social Mexicano. E. P. Alfonso de la Mora S. J., Presidente Nacional de la C. I. R. M. Mons. Abel García, Vicario General de Apatzingán. M. I. Sr. D. José Pérez Alba, Pro- vicario de Guadalajara. Mons. D. Arturo Espinoza, Cango. De Guadalajara. M. I. Sr. D. Librado Padilla, Cango. De Guadalajara.

REVALORAR LA ESPIRITUALIDAD EN NUESTRA VIDA

(Equipo Observatorio Pastoral)

El hombre es un ser espiritual, que busca la trascendencia y anhela una vida interior superior. "Nos hiciste Señor para ti y nuestro corazón estará inquieto hasta descansar en Ti" (San Agustín).

La espiritualidad cristiana es la forma en que una persona, que está animada por la presencia viva y por la acción del Espíritu de Cristo, reacciona y actúa habitualmente de acuerdo a Él (Alfonso 1994: 14-15).

Sin embargo, en este mundo globalizado, basta buscar en cualquier red social o buscador de internet cualquier palabra relacionada con la espiritualidad para que los algoritmos nos dirijan a cientos de páginas con espiritualidades de todo tipo. Todo esto para captar la mayor cantidad de clientes. Durante la pandemia, muchas personas han buscado como fuente de apoyo alguna espiritualidad, para colmar su vacío.

"Muchas compañías contratan espacios en los que sus empleados ejercitan yoga o mindfulness para recargar las pilas tras proyectos agotadores, reducir el estrés, etc. El uso de la meditación -presente en ambas prácticas- en el ámbito laboral y en colegios, es una moda que crece en Europa, Estados Unidos y también en España, donde el auge ha coincidido con los años de la crisis. Se ofrece para aliviar dolores corporales de la plantilla, para aumentar

su productividad y mejorar el rendimiento, el foco mental, la concentración y la gestión de los equipos de trabajo o para "conseguir una mayor tolerancia al estrés".

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190930/478646572/religion-trabajo-yoga-mindfulness-critica-sin-dios-religiosidad-meditacion-laica.html>

Hoy tenemos un sinnúmero de páginas, escuelas, retiros, perfiles en redes sociales que nos prometen encontrar la paz espiritual que tanto anhelamos y muchos serán los incautos o ignorantes en la fe que caigan en esta publicidad.

El tema es de rabiosa actualidad. Por ejemplo, el diario La Vanguardia lo abordaba con una doble página este 2 septiembre 2019: "Terapias religiosas en el trabajo (sin dios). "Las personas que estudian para ser monitor de yoga y mindfulness se han duplicado en los últimos años", dice el periódico. Hasta el budista francés Eric Rommeluère se queja en su libro: Sentarse y nada más de que la publicidad "hace pensar que cualquiera, por poco que medite, puede conseguir en varias semanas lo que los monjes budistas tardaron miles de años en lograr o, como mínimo, que podrá gozar de la felicidad".

MARX, FREUD O NIETZSCHE, «PASADOS DE MODA» EN «LA SOCIEDAD POST-ATEA»: QUÉ ES Y CÓMO EVANGELIZARLA

José María Carrera / ReL 10 marzo 2022 (religionenlibertad.com)

A todos nos preocupa el alejamiento de la fe, sabemos que tenemos problemas para poder transmitir a fe y hacer que la gente vuelva a la iglesia, tenga preocupación por llevar una buena espiritualidad; sin embargo no encontramos EL COMO, puede ser que si sepamos EL QUE, pero lograr esta conexión nos resulta difícil. Es aquí nos ilumina el filósofo Carlos Alberto Marmelada, porque profundiza en el fenómeno del "ateísmo imperante" y propone algunas claves para que la fe recupere el liderazgo de la humanidad. Afirma con mucha razón: "Si el mundo se ha alejado de Dios, es porque el cristianismo se ha alejado del mundo".

Nos cuestiona que muchos se estén acostumbrando a "vivir sin Dios con absoluta normalidad" en la que bautiza como una "sociedad posatea". Ya algunos Papas llegaron a afirmar que vivimos un ateísmo en la práctica, de ahí nuestra preocupación por encontrar una solución.

Nuestra sociedad está dominada por el consumismo desmedido y el indiferentismo religioso, que, como consecuencia, los lleva a vivir una vida sin Dios, sin fe, sin buscar las cosas de arriba. Pero lo más preocupante es que este ateísmo e indiferencia, penetra incluso en la propia Iglesia. Por eso cada vez es mayor el número de personas que no asiste a la Misa.

Marmelada nos propone 6 claves para evangelizar un mundo sin Dios

- 1° Ser realistas.
- 2° Proponer la fe como algo diferencial: Presentar el cristianismo como algo distinto, que haga la diferencia.
- 3° Un cristianismo coherente.
- 4° Saber qué necesita escuchar el mundo de hoy. Hay que hablarle al hombre de Dios con los problemas que tiene hoy, encontrar las respuestas a las preguntas que se hace hoy.
- 5° Presentar la fe desde la alegría.
- 6° La importancia de la claridad y la formación.

A todos nos corresponde seguir buscando camino para vivir la fe, porque todo hombre busca en el fondo de su corazón a Dios, no siempre lo va encontrando con nuestras fórmulas. Pero nuestro deber es seguir presentando una y otra propuesta para encontrar la luz en medio de las tinieblas. En esta cultura de cristal, la fe nos está pidiendo una vivencia sólida y coherente que parte del encuentro con Cristo.

Francisco: «No es tiempo de dejarse anestesiar por el clima individualista de hoy»

12 marzo 2022 (religionenlibertad.com)

Nos guía en este análisis la reflexión que realizó el Papa Francisco por el IV centenario de la canonización de san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier, santa Teresa de Jesús, san Isidro Labrador y san Felipe Neri.

Francisco repasó brevemente las cualidades de estos cinco santos, comenzando por san Francisco Javier. Estamos llamados a salir para ir donde el hombre se 'enfrenta' a Dios con su dificultad. Mientras el enemigo quiere convencernos de que volvamos siempre sobre los mismos pasos de la comodidad, el Espíritu sugiere aperturas, envía a los discípulos hasta los últimos rincones del mundo", remarcó en referencia a san Francisco Javier.

Tenemos la obligación de "luchar para defender nuestra consagración al Señor", como santa Teresa de Jesús para evitar el peligro "de una fe estática y aparcada", de "considerarse buenos discípulos que en realidad no siguen a Jesús. Ante los retos que vamos teniendo el papa nos recuerda que "para los que siguen a Jesús no es tiempo de dejarse anestesiar por el clima individualista de hoy. De ahí que los santos siempre nos ofrecen un mensaje actual, y en este tiempo donde el hombre se ha venido encerrando en sí mismo, la vida de santa Teresa nos ayuda a salir de nosotros mismos para darnos cuenta de que Él se revela también a través de las heridas de nuestros hermanos, de las dificultades de la humanidad, de los signos de los tiempos".

Para regresar a un camino espiritual, es necesario tomar en cuenta a san Felipe Neri y san Isidro para recordar el papel intercesor y

transformador de la oración. "Quizá la fuerza de la costumbre nos ha hecho creer que la oración no transforma al hombre y a la historia. Orar es transformar la realidad. Es una misión activa, una intercesión continua. Si la oración está viva `trastoca por dentro', enciende la alegría y da sentido de vida a las personas.

Ya el papa Francisco nos había hablado del Evangelio de la alegría como una línea de espiritualidad que deberíamos de recuperar, por eso nos recordaba que no dejaremos la alegría, porque la vivencia de la fe en Cristo Jesús nos lleva a encontrar una vida alegre y entregada a los demás.

Por otra parte al llegar a meditar en la vida de san Ignacio de Loyola el Papa recuerda que su vida y su pensamiento son un ejemplo para evitar "la tentación de convertir en primarias necesidades secundarias". Lo explicó de la siguiente manera: "Corremos el riesgo de concentrarnos en costumbres que fijan nuestro corazón en lo pasajero y nos hacen olvidar lo que permanece. Que el santo padre Ignacio nos ayude a custodiar el discernimiento.

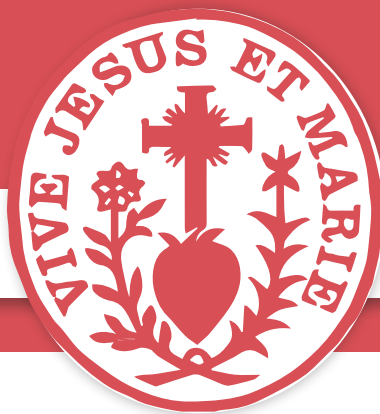
Necesitamos conseguir la paz espiritual, el sentido de trascendencia que Dios nos quiere regalar gratuitamente a través de la Sagrada Eucaristía.... No se puede conseguir con un curso de mindfulness, yoga, meditación. Todas estas espiritualidades son huecas sin una relación personal con Dios, con ese Dios que nos ama y que nos llama. ¿Qué tendrá que pasar para que el mundo lo descubra o redescubra?



<https://www.religionenlibertad.com/cultura/439680379/marx-freud-nietzsche-sociedad-positiva-como-evangelizar.html>

https://www.religionenlibertad.com/papa_francisco/597994823/francisco-no-tiempo-dejarse-anestesiado-clima-individualista.html

<https://www.religionenlibertad.com/noticias/290140928/Mindfulness-y-zen-cristiano-Documento-de-los-obispos-no-como-metodos-quiza-si-algunas-tecnicas.html>



RELIGIOSAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL REFUGIO

CARISMA:

Ser signos y testigo de la misericordia de Dios en el mundo a ejemplo de Jesús que ama y dignifica a la mujer.

ESPIRITUALIDAD:

DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA. "Ustedes, queridas hijas, tienen en cierta manera la misma vocación que la Madre de Dios. Así como Dios acogió a María para formar a su Hijo en ella y por ella en el corazón de los fieles, también las ha llamado a ustedes a esta comunidad para hacer vivir a su Hijo en ustedes para resucitarlo, mediante ustedes, en las almas en las cuales había muerto por el pecado" (San Juan Eudes).

APOSTOLADO:

Formar en el corazón de la mujer a Jesús que es amor; por medio de la reeducación y preservación. Lo llevamos a cabo a través de Casas Hogar

UN POCO DE HISTORIA:

Las Misiones populares en Lagos, en su mayoría dirigidas por los Padres Paulinos, encontraban la necesidad de rescatar a las mujeres de las redes de prostitución, y atender a sus hijos, muchos casi en situación de calle. Esa tarea superaba las posibilidades de las parroquias y de las Damas Vicentinas u otras instituciones.

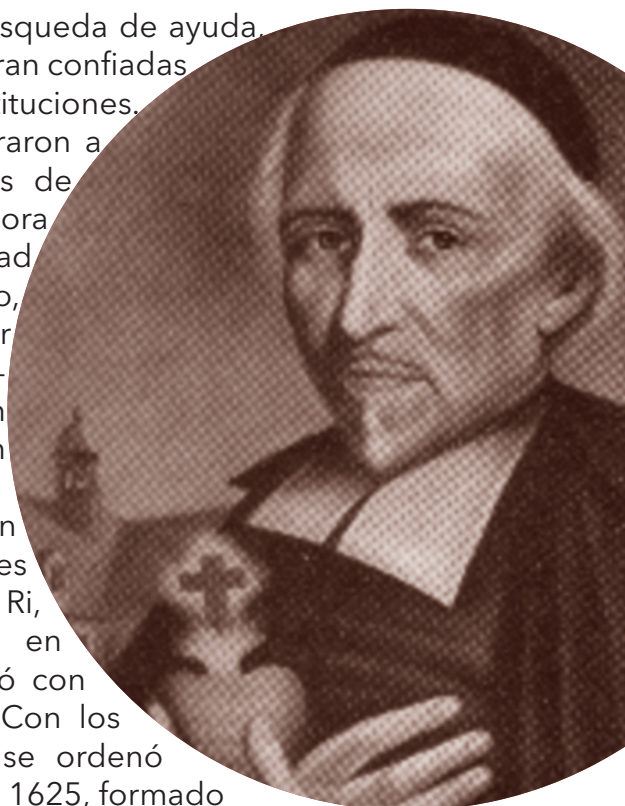
Se buscaba una congregación religiosa que prestara el servicio de orientación a las jóvenes y mujeres heridas o amenazadas en su dignidad, que espontáneamente acu-

dieran en búsqueda de ayuda, o que les fueran confiadas por otras instituciones.

Y así encontraron a las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, fundadas por San Juan Eudes en Caen Francia en 1641.

San Juan Eudes nació en Ri, Normandía, en 1601. Estudió con los jesuitas. Con los Oratorianos se ordenó sacerdote en 1625, formado por los grandes maestros Pedro de Berulle y Carlos de Condren. Desarrolló su ministerio como predicador de Misiones Populares y atendiendo enfermos en las pestes.

En sus años de misionero vio que las mujeres de mala vida que intentaban convertirse, se encontraban en una situación particularmente difícil. Por un tiempo las alojaba provisoriamente en casas de familias piadosas. Magdalena Larny, una mujer pobre que daba albergue a varias convertidas, le dijo un día: "Ud. se va tranquilamente a una iglesia a rezar con devoción ante las imágenes y con eso creen cumplir con su deber. No se engañe, su deber es alojar decentemente a estas pobres



mujeres que se pierden porque nadie les tiene la mano". Alquiló en 1671 una casa para las mujeres arrepentidas, albergándolas hasta que encontrarán un empleo decente, y la confió a las Visitandinas.

Abandonó el Oratorio en 1643. Como el clero necesitaba reformarse antes que los fieles, formó una asociación de sacerdotes diocesanos, para la creación de seminarios con miras a la formación de un clero parroquial celoso, el 25 marzo 1643, en Caén: la "Congregación de Jesús y María". En vida nunca logró su aprobación pontificia.

En 1651, estando en misión en San Sulpicio de París, recibió la noticia de que el obispo de Bayeux acababa de aprobar la congregación de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, que atendían a las mujeres arrepentidas de Caén. Un año después, una bula de Alejandro VII aprobó la Congregación.

Tras fundar varios seminarios para un clero misionero y difundir la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, murió en Caén en 1680.

Así, las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio llegaron a Lagos de Moreno el 2 Marzo 1981. La Superiora del Monasterio, Sor María Francisca Teresa Jiménez M., solicitó la erección de la casa ubicada en Leandro Guerra 156, donde se instalaron el 27 mayo. Primero como Casa de formación para las religiosas, y atendiendo ahí la orientación personal a mujeres vulnerables, y como educadoras de calle, pues es parte primordial del carisma la preservación de la niña.

Se fue forjando el proyecto de una Casa Hogar para niñas en vulnerabilidad social: brindar a esas pequeñas una atención integral para su vida. Y así surgiría la Casa Hogar "Infancia y juventud en Manos de María" A.C.: institución católica fundada por ellas, ubicada en Calle Convento no. 72 en la Colonia Cañada de Ricos (CP. 47450 Lagos de Moreno). Fue hasta 13 Mayo de 1995 cuando comenzaron a ingresar niñas a la Casa Hogar. Se constituyó como Asociación Civil el 29 noviembre 1999. El equipo de trabajo lo conforman las religiosas y colaboradores voluntarios, para las acciones educativas dedicadas a las niñas.

CASA HOGAR INFANCIA Y JUVENTUD EN MANOS DE MARÍA A.C.

Misión: Somos una institución que trabaja por la infancia que vive desprotegida, maltratada y/o abandonada y pobreza extrema. Ofreciendo un lugar y espacio en el que pueda encontrarse, valorarse y obtenga las herramientas necesarias para que logre su autonomía y así se reintegren a la familia y/o sociedad.

Visión: Ser una institución que fortalezca los lazos de comunión con la familia, al integrarlas a nuestro proyecto educativo, favoreciendo el protagonismo y corresponsabilidad de la niña y/o joven en su vida para que al reintegrarse a la sociedad puedan hacerlo también con su familia.

Valores: Servicio. Compromiso. Respeto. Fe. Corresponsabilidad. Solidaridad. Servicios que ofrece: Casa, alimentación, educación escolar, educación en la fe, atención médica, atención odontológica, actividades culturales, recreativas y sociales, talleres





SHHH

**CUANDO
LA FAMILIA
OCULTA EL
ABUSO SEXUAL
PARA
"SUPERARLO"**

*(Carolina Téllez Estrada
Especialista en Protección de Menores)*

Uno de los errores más comunes en las familias, es continuar como si nada hubiera pasado, quizá, pensando que como dice el dicho “el tiempo lo cura todo”. ¿Y no es así? – es claro que no.

Cuando se trata de un trauma complejo, como lo es la experiencia de abuso sexual, no es posible encontrarle salida a la experiencia a solas. De hecho, la familia completa se ve afectada por el abuso de diferentes maneras, y sería importante que cada integrante recibiera la ayuda adecuada para poder sanarlo y encontrar un significado que le permita seguir adelante con su vida.

Con respecto a los niños, niñas y adolescentes, se trata de una experiencia para la cual no tienen la madurez suficiente, y como hemos comentado en artículos anteriores, les llena de vergüenza y culpa que se expresarán de alguna manera, quizá con conductas que no llamen mucho la atención, o ya sea con otras realmente alarmantes.

Por ello, una de las primeras cosas que deberán hacer los padres de familia al enterarse, es permitirse pedir ayuda y ser asesorados para equilibrar el dolor y la reacción de algo tan duro, y la necesidad que su hijo o hija que ha sufrido el abuso pueda tener de seguir siendo acompañado en este proceso.

Los adultos son los primeros que necesitan encontrar sus propios miedos, culpas, inseguridades cuando se enfrentan a la realidad de que su niño o niña ha vivido un abuso. Revisar a profundidad sus creencias al respecto, qué pueden esperar teniendo en cuenta la edad, circunstancias, personalidad, cercanía del agresor, etc., para buscar actuar de la mejor manera posible.

¿De qué se aprovechó el abusador para ganarse la confianza de su hijo o hija? ¿o la suya como adulto? Son preguntas dolorosas, pero necesarias, para reestablecer y fortalecer la protección sana. ¿cómo abordar el tema con los hermanos y hermanas? y la conveniencia de no convertirlo en un secreto del que no se pueda hablar... y tantos temas más en los que será necesario profundizar.

Hecho esto, permitirle al niño, niña o adolescente vivir su propio proceso para liberarse de los efectos que hay en el presente, y evitar síntomas en el futuro.

Todo esto suena muy bien, pero en la realidad práctica, la mayoría de las familias deciden cerrar el tema lo más pronto posible, y eso generará síntomas tarde o temprano, no solo en quién vivió el abuso, sino de una u otra manera en cada integrante de la familia.

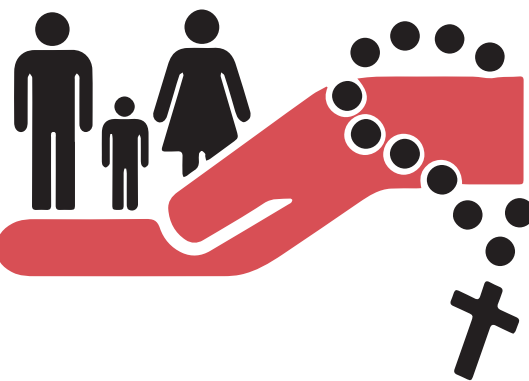
Cuando el abuso sexual es intrafamiliar (es decir por parte de un miembro de la familia), las cosas son todavía más complicadas, pues las decisiones respecto a la conveniencia o inconveniencia de asistir a las reuniones donde víctima y victimario seguirán conviviendo harán una diferencia en la validación y recuperación de lo sucedido para la víctima.

Hay familias que dicen cosas como: “ya pasó”, y “no voy a dejar que se acerque”, sin tomar en cuenta que la sola idea de volver a encontrarse puede generar un terror profundo, regresiones, y en algunos casos ideación suicida, pero también mandará un mensaje al agresor: tiene o no tiene importancia en esta familia el abuso sexual de un niño, niña o adolescente... y si no tiene importancia, o todos actúan como si nada pasara, el agresor recibe el claro mensaje que puede seguir haciendo este tipo de cosas sin ninguna consecuencia.

Como ven, siendo tan estadísticamente frecuente, el abuso sexual todavía es un tema que se mantiene en secreto y en silencio, pagando un precio altísimo por ello a nivel social, generando más dolor, sufrimiento y problemas que si se aborda abiertamente como tantos otros hechos de la vida que los seres humanos nos vemos obligados a enfrentar y de los que sí podemos hablar.

La verdad es que es así: la vida nos pasa a todos, pero es muy diferente para quienes tienen oportunidad de contar con redes de apoyo para hablar de cómo se sienten, lo que necesitan y reciben el apoyo adecuado, que quienes se ven obligados a vivirlo en silencio y soledad.

SEGUIMOS EN PAÑALES...



Andrés y Martha, son una pareja de esposos ya mayores. Durante muchos años escuchaban que en su parroquia había círculos de Doctrina Social de la Iglesia (DSI), cosa que nos les causaba mucho interés.

Pero, frente a todo lo acontecido en el día a día, frente a un mundo convulsionado por la pandemia, la guerra, la violencia, ante una sociedad que se desborona por la falta de pilares que le sostengan, y delante de las grandes dudas que surgen y las posibles respuestas a dar, ellos han visto necesario y urgente integrarse a uno de estos círculos. Maravillados por todo cuanto les impartieron ahora ellos nos quieren compartir algo:

El Papa, Juan Pablo II, define la DSI como "la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana"¹.

El fundamento de la DSI hay que buscarlo, por tanto, en la dignidad de la persona humana y en los derechos evangélicos que se transmiten por la Revelación:

"El principio capital... de esta doctrina afirma que el hombre es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales; en cuanto es sociable por naturaleza y ha sido elevado a un orden sobrenatural.

De este trascendental principio, que afirma y defiende la sagrada dignidad de la persona, la santa Iglesia, con la colaboración de sacerdotes y laicos competentes, ha deducido, principalmente en el último siglo, una luminosa doctrina social para ordenar las mutuas relaciones humanas. [...] La doctrina social profesada por la Iglesia católica es algo inseparable de la doctrina que la misma enseña sobre la vida humana"².

"La guía de toda la DSI es la correcta concepción de la persona humana y de su valor único, porque «el hombre [...] en la tierra es la sola criatura que Dios ha querido por sí misma» (GS, 24)"³.

Hoy más que nunca, el mensaje social de la Iglesia tendrá credibilidad por el testimonio de las obras, por un real compromiso de los cristianos, antes que por su formulación y lógica interna, por esto es necesario y urgente que todos nosotros, como bautizados, nos esforcemos no sólo en escuchar el Evangelio, sino en hacer vida aquello que de suyo creemos, anunciamos celebramos y debemos de hacer vida.

Así concluye la Misa: "Vayan a hacer vida lo que aquí han celebrado, que no permanezcamos como inertes e inmutables frente a las realidades que nos toca vivir, antes bien, con caridad evangélica y espíritu fraterno, nos sigamos comprometiendo en hacer de esta sociedad, de la humanidad y de nuestro entorno, un campo de vida y acción de acuerdo a la voluntad de Dios.

¹Juan Pablo II, Encíclica "Sollicitudo rei sociales", 49

²Juan XXIII, Encíclica "Mater et magistra", 219,220,222

³Juan Pablo II, Encíclica "Centesimus annus", 11

LA NUBE, GOOGLE DRIVE

(P. Sergio Abel Mata León)

La conexión permanente al internet está haciendo que usemos de manera diferente las computadoras, los celulares y hasta los aparatos del hogar.

En cuestión de programas para las computadoras, estamos ante un cambio radical, pues cada vez más aparecen páginas de internet que son tan funcionales como los programas que antes era necesario instalar en los equipos.

Hoy en día hay páginas web que permiten desde editar textos o hacer presentaciones estilo Powerpoint, hasta editar fotos y hacer montajes de video. Todo ello sin necesidad de instalar nada en tu computadora, y además, de manera gratuita.

Incluso, hay computadoras completas a las que se puede acceder desde un navegador, es decir, desde una página de internet en otro equipo.

Por eso, hoy te recomiendo que eches un ojito a la barra de herramientas que Google Drive trae consigo. Lo único que necesitas es una cuenta de correo de Gmail y entrar a la dirección: www.drive.google.com

Almacenamiento en la nube.

Lo primero que encontrarás será un espacio de hasta 15 gigas para guardar documentos de manera gratuita. Podrás hacer carpetas, cargar cualquier tipo de documento o archivo y acceder a él desde cualquier computadora o celular. Además podrás compartirlo con quien quieras y hasta darles acceso a un trabajo en grupo.

Procesador de textos.

Viene incluido un procesador de textos totalmente funcional, que trae las herramientas más usadas. Desde allí podrás escribir cartas, libros y documentos con la facilidad de guardado automático en la misma nube. Además podrás descargar estos documentos a tu computadora bajo formato

de word o pdf entre muchos otros. Por si fuera poco, puedes compartirlos por internet a las personas que desees e incluso escribir al mismo tiempo por varios usuarios un mismo documento. Esto es realmente impresionante.

Hoja de cálculo.

La mayoría de nosotros usamos Excel en su mínima expresión de operaciones básicas y listas simples. Aquí las posibilidades de Google Drive cumplen perfectamente esas funciones, con todas las facilidades de poder ser compartidas y colaborativas.

Presentaciones.

El Powerpoint es un estándar en las presentaciones de charlas y temas. Aunque sin sorpresas alucinantes, Google nos ofrece una opción para elaborar diapositivas que cumple bien su objetivo y que igualmente son compatibles con los programas comunes.

Formularios.

El apartado de encuestas, exámenes en línea y sondeos en línea, el apartado de formularios no tiene comparación con los programas tradicionales. En tiempo real podemos obtener resultados de una encuesta, además de ser clasificados en hojas de cálculo que facilitan infinitamente su contabilización.

Estas son sólo algunas de las bondades de trabajar en línea. Así que ya no es necesario instalar programas en la computadora, sino que el tener una conexión a internet basta para muchas de las labores cotidianas.



“¡EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, UN GESTO VALE MÁS QUE MIL PALABRAS!”

*(Hna. María del Socorro Villanueva
Suárez H.C.J.C.)*

Como ya hemos dicho en otros artículos, uno de los elementos indispensables para construir la paz es el diálogo y la comunicación. A través el diálogo compartimos nuestros sueños, nuestras búsquedas, aquello que nos aqueja o perturba, lo que nos es difícil de realizar para alcanzar los ideales, lo que nos pone en aprietos o simplemente las decisiones que debemos ir tomando para llegar juntos a nuestra meta.

Sin embargo, en ocasiones, las palabras quedan a medias o no son del todo lo suficientemente fuertes y sólidas para adquirir un compromiso. Y no tanto porque no queden claro los acuerdos y las estrategias a realizar, sino más bien porque lo que se dialoga no va acompañado de signos que secunden la aceptación y el compromiso adquirido. Nuestro lenguaje verbal no coincide con el lenguaje no verbal y en ocasiones este, es mucho más fuerte que lo dicho pasa a un segundo término.

Nuestra cultura le pone un enorme énfasis a la palabra y los efectos profundos de la comunica-

ción no verbal son ignorados o se aceptan como obvios y sin consecuencias.

Lo que transmitimos y percibimos sin palabras es determinante en nuestras relaciones e interacciones. Son muchas más las formas de comunicación no verbal, que bien vale la pena revisarla en nuestra vida para ser conscientes de que a través de ella, construimos o destruimos la paz.

La comunicación no verbal comienza con nuestro mismo cuerpo, a través de las posturas corporales, los gestos, las miradas, etc. Cuando existe contradicción entre lo que decimos con la palabra y lo que manifestamos con nuestro cuerpo, los efectos son negativos. No por nada muchas veces hemos escuchado o nosotros mismo hemos expresado aquellas palabras: "Las palabras convencen, pero el testimonio arrastra". El comportamiento sin palabras tiene tanto o más efecto que la comunicación verbal.

Es tan importante el lenguaje no verbal en la vida del ser humano, que éste lo va aprendiendo y va forjando su personalidad desde que está en el vientre de mamá.

Quien se propone mejorar sus relaciones humanas, tiene que detenerse para contemplar y ser consiente de este lenguaje que le puede llevar a abrir horizontes, crear puentes, disminuir las distancias, favorecer un buen ambiente de confianza, de diálogo, etc. O, simplemente, provocar todo lo contrario.

Como discípulos misioneros de Jesucristo, él será siempre nuestro referente, sus palabras iban acompañadas de gestos que daban plena autoridad a su enseñanza. La ternura que provocaba al acercarse y tocar a las personas (Mc 10,13-16), la compasión en u rostro y sus actitudes (Mc 6,35-42), la misericordia al colocarse al abajarse al nivel de los pecadores (Jn 8, 1-11); la ternura y compasión que expresaba su mirada (Mt 9,9). Todos y cada uno de estos gestos, fueron el lenguaje que predominó en su vida.

Son muchas y muy variadas las formas de la comunicación que sin palabras podemos transmitir:

Los gestos: Las gesticulaciones de nuestra cara, la postura de nuestro cuerpo, el comportamiento de nuestras manos, nuestra forma de sentarnos y cómo vamos hablando nuestra mirada, expresan nuestra aceptación, desacuerdo, miedo, indiferencia, molestia, etc, de lo que dialogamos con otras personas.

La mímica: El movimiento de nuestras manos puede favorecer bastante un clima de diálogo, ya que cuando, en una conversación entre dos o más personas, pueden llegar momentos en el que todos desean opinar. Para dar su lugar a cada persona podemos utilizar algunas mímicas como levantar la mano para pedir la palabra; aproximar los dedos índice y pulgar dirigiéndonos a la persona que desea hablar para expresarle "me interesa lo que vas a decir, pero espera tu turno o permite que termine la otra persona".

El uso del espacio: Qué diferente es escuchar a una persona detrás de un escritorio, o de frente y sin nada de por medio; sentarse de lado, o con naturalidad colocarse de manera cercana y de frente. Ya desde ahí estamos transmitiendo interés, confianza y empatía a lo que vamos a dialogar. Porque para mí eres importante.

Acciones y omisiones: Enviar flores, chocolates, detallitos para expresar gratitud, admiración, etc. Son expresiones delicadas que pueden romper grandes barreras en nuestras relaciones. Así mismo, tu sola presencia en momentos difíciles en la vida del otro. Ponerte de pie al recibí a una persona, salir a su encuentro, acompañarlo a la salida, darle el paso, mirarlo a los ojos, son actos que dicen por sí mismos más que muchas palabras.

Recordemos que la regla de oro que Jesús nos dejó para que nuestras relaciones sean realmente efectivas es: "Trata al otro como quieres que te traten" (Mt 7,12). Que tu lenguaje no verbal de firmeza a cada una de tus acciones que emprendes para ser portador de la paz.



CAMINOS PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ

Subsidio de evangelización y pastoral

“Si acaso nos quedan esperanzas”

En estos momentos no es necesario abundar en argumentos para demostrar que vivimos una cultura de violencia, impunidad, y falta de relaciones justas y fraternas. Lo evidente no se demuestra.

Incluso las causas sociales, personales, morales y estructurales de estas realidades han sido demasiado estudiadas y les hemos dedicado mucho tiempo. ¡Y eso está bien, pero no es suficiente para cambiar realidades y tal vez no es lo que se requiere ahora!

También se han multiplicado los documentos del Magisterio de la Iglesia que iluminan las situaciones que tratamos, y ofrecen criterios, normas y líneas de acción, bien claras, suficientes, motivadoras desde su inspiración evangélica.

Así que ya tenemos mucho diagnóstico y discernimiento, pero ahora hay que pasar a la acción: una acción que ofrezca caminos de esperanza, múltiples iniciativas aquí y allá, que vayan transformando los ambientes, las actitudes y las mentalidades en pacíficas y justas.

El aporte documental y propositivo de nuestra Comisión de Pastoral de la Cultura, va en la línea de una educación para la justicia y la paz, entendiendo la educación como la entiende el Papa Francisco en diversos documentos e intervenciones de su magisterio, incluida su propuesta de un Pacto Educativo Global. Dicha comprensión amplia, integral y transversal de la tarea educativa, nos incluye a todos: familia, gobiernos, instituciones educativas, Tecnologías de Información y Comunicación, pastoral eclesial, etc.

La educación debe poner al centro de sus contenidos y prácticas la Doctrina Social de la Iglesia, provocando procesos de conversión espiritual y de vivencia de valores humanos y cristianos. Dígase lo mismo de una educación para la fraternidad, con la firme esperanza de que es una tarea posible, fomentando la cultura del encuentro, la empatía, el diálogo y el amor mutuo, más allá de las diferencias y la diversidad, de las ofensas y la injusticia.

Un estilo de educación con estos presupuestos y buenos resultados, es posible cuando se tiene fe en el Padre de todos, en Jesucristo que nos hermana por su Encarnación, Pasión y Muerte, y en la cohesión espiritual e intensa que derrama el Espíritu Santo en la comunidad humana.

Si no se posee la fe católica, se puede recurrir a la

inteligencia humana, el sentido común y los valores que sustentan la existencia y la sobrevivencia de la casa común, en la cual habitamos todos los humanos. En este sentido se ofrecen elementos como la mediación humana y jurídica para la resolución de conflictos, estatuto al que se puede recurrir para no llegar a la querrela, la demanda o la agresión abierta y violenta. La tarea mediadora de la Iglesia en múltiples situaciones de conflicto de naciones y de grupos, tiene un enorme bagaje de experiencias y ejemplos dignos de encomio.

Veamos el caso reciente del conflicto entre Ucrania y Rusia, que si bien, ha derivado en guerra violenta, podría haberse desatado en algo peor con riesgo para la existencia misma de la humanidad. Confiamos en que las medidas de mediación del Vaticano y muchos países e instituciones como la ONU, vayan menguando la agresividad de la guerra y calmando los ánimos de las partes.

Proponemos, por último, un paradigma cercano de resolución de conflictos, antes y en medio de la guerra cristera de nuestra nación. Se trata del Beato Alteño, Maestro y Abogado, Anacleto González Flores, que movilizó pacíficamente todos los recursos a su alcance en esos momentos, para prevenir el conflicto y después para mentalizar, formar conciencias pacíficas, sin claudicar los ideales de la fe católica ante los enemigos de la misma. Él nos enseña, como muchos otros lo hicieron en ese mismo conflicto, que para defender los ideales y valores humanos y cristianos de manera pacífica y justa, se requiere darlo todo, como Jesucristo, como tantos profetas de paz en el Antiguo y el Nuevo Testamento. La paz se ha conseguido en muchas ocasiones, con la sangre de los mártires, con el amor extremo, con el perdón total, con la vida que se entrega hasta la muerte.

Por otra parte, cuando se busca la justicia y la paz, hay que pensar en grande, a escala global, en la formación de conciencias y cora-

zones pacíficas a lo largo y ancho de países y escenarios culturales enormes. Pero también hay que anclar la globalidad en el aquí y ahora de nuestras propias realidades. Es así como surgen iniciativas como la documentada en el artículo del Maestro Román Carrillo, que nos menciona la experiencia de vecinos organizados para combatir la inseguridad en su colonia, asumiendo la responsabilidad de su propia seguridad, sin dejarla perezosamente en manos del Municipio.

También la experiencia de la Diócesis de Cuernavaca, que coloca buzones de justicia y paz en su catedral. Ahí las personas escriben anónimamente mensajes de solidaridad con las familias que tienen desaparecidos, y si lo tienen a bien, ofrecen información útil para localizarlos vivos o difuntos, para darles cristiana sepultura. El propone replicar la experiencia en las catedrales de la provincia eclesiástica de Guadalajara. En fin, así como hay retos y dificultades, también podemos ingeniar en la inteligencia que nos da la fe, muchos caminos que nos hagan recuperar la esperanza de la justicia y la paz son posibles, porque la fraternidad es posible, porque el amor vence al odio, porque los enemigos pueden perdonarse, porque la educación puede ser diferente en contenidos, métodos y resultados, porque el Reino de Dios triunfa sobre el pecado y la muerte que dejan la injusticia, la violencia, el odio y las guerras fratricidas; y el Reino de Dios es justicia y paz en Cristo Jesús. Dichosos (triunfadores) los pacíficos, los justos, los que sueñan y trabajan por instaurar una cultura de justicia y paz, los que dan la vida por estos ideales, porque en la tierra recibirán el ciento por uno, y en el cielo se les dirá: "Vengan benditos de mi Padre, al Reino preparado para ustedes".



1.-

¿CÓMO EDUCAR EN Y PARA LA JUSTICIA, ASÍ COMO PARA EL PERDÓN, LA RECONCILIACIÓN

Y LA PAZ?

(Pbro. M. en C. Eduardo Corral Merino, Secretario de la Dimensión episcopal de Pastoral Educativa y de Cultura de la CEM)

Educación en y para la justicia, así como para el perdón, la reconciliación y la paz, es un desafío apremiante. Vivimos un Cambio de Época, lo ha dicho nuestra Iglesia en su enseñanza social, es decir, vivimos una crisis civilizatoria, que está presente en diferentes ámbitos: político, económico, educativo, religioso, social. La constante de esta crisis es que los esquemas y marcos de referencia con los que orientamos nuestra existencia se ven rebasados, ya no son suficientes; es necesario purificarlos, madurarlos y ensancharlos.

Hay algunos desafíos que dan cuenta de esto:

Paradójicamente, vivimos grandes avances en la ciencia, la tecnología, lo cuantitativo, lo medible y eficiente. Los modelos para entender la realidad están marcados por: "lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio" (Evangelii Gaudium, n. 62).

También está presente el paradigma de la tecnocracia y la razón instrumental, que se orientan por lo que sirve, lo que genera resultados, aquello de lo que se puede sacar provecho.

Es necesario reconocer que hay un gran retroceso en lo humano: el tejido de nuestra sociedad se en-

cuentra lastimado y fragmentado por la injusticia, la violencia, la cultura del descarte, porque no todas las personas pueden acceder a las condiciones necesarias para su desarrollo integral. Por tanto, encuentran grandes limitantes para participar de un proyecto de sentido y transformación de su comunidad. Esto impide construir una paz auténtica.

La Iglesia no es ajena a estos problemas, sino que de manera puntual en su Doctrina Social, ha acompañado al ser humano en sus inquietudes más profundas, sus alegrías, los dramas de su existencia. Ha ofrecido principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción, para que la persona pueda entender estas realidades, posicionarse y responder evangélicamente frente a ellas, con una mirada trascendente, integral, misericordiosa.

Educación para la paz, requiere más de un "recetario de soluciones inmediatas", reeducar nuestra mirada, convertir nuestros pensamientos y afectos, pero sobre todo, responder juntos frente a esta desafiante realidad histórica.

De manera reciente, el Papa Emérito Benedicto XVI y el Papa Francisco nos han ayudado a entender el fondo de la crisis que vivimos. En síntesis, podemos decir que parte de una raíz antropológica y espiritual: el ser humano se entiende a sí mismo y a la realidad que le rodea de manera autorreferencial y egoísta; ha olvidado lo más humano que hay en él que es su capacidad de encuentro, de compasión y de tejer relaciones de fraternidad con los otros. El horizonte, el sentido de la vida, no se puede realizar en solitario, en un individualismo.

Esta crisis afecta los diferentes ámbitos, de manera especial interpela a la educación. El Papa

Emérito Benedicto XVI nos habla de una “Emergencia Educativa”¹ y el Papa Francisco -con mayor tono de urgencia- de una “catástrofe educativa”² que requiere de articular las relaciones entre los distintos agentes de la educación formal y no formal.

Lo anterior, porque la educación ya no responde a los desafíos que vivimos y ha perdido su dimensión humana. Por consiguiente, se ha reducido a un esquema tecnocrático, al cumplimiento de programas estandarizados, al individualismo, la competitividad. Se capacita a la persona para introducirla a la cultura vigente, pero no se le enseña a emerger desde lo profundo, a posicionarse en referencia a un nosotros, a un destino común. Dentro del contexto de la globalización, es contradictoria una respuesta individualista que desconoce las relaciones con los otros, con lo otro que es la creación, así como con el Creador.

Hoy, se corre el riesgo, también, de que la misma justicia se entienda solamente bajo principios racionalistas, separados de la caridad y la solidaridad³; y que la paz se reduzca a la afirmación de la propia seguridad y tranquilidad, al margen de los otros, su clamor y sus necesidades reales⁴. Precisamente para educar en y para la paz es importante ampliar la comprensión de estos amplios y profundos términos.

El pasado 1º enero, de nueva cuenta en su pontificado, el Papa Francisco compartió el Mensaje para celebrar la LV Jornada Mundial de la Paz. Más allá de reflexiones y discusiones teóricas, nos llama a asumir un compromiso de entrega y generosidad creativa, para construir juntos una paz auténtica, con ayuda de tres caminos: el diálogo entre las generaciones, la educación y el trabajo.

Por tanto, esta paz que estamos llamados a cultivar, no se queda en palabras abstractas, en buenos deseos, o simplemente en la ausencia de guerra (cf. *Evangelii Gaudium*, n. 219). San Pablo VI nos ayuda a profundizar y aterrizar la manera de entender la paz, en su Encíclica *Populorum Progressio* (n. 76), al afirmar que es posible una paz auténtica y sólida, en la medida en que se promueva el desarrollo humano-integral de toda persona y de toda la persona, en los diferentes ámbitos de nuestra cultura. La paz es un don divino, que estamos llamados a cultivar, cuidar y regenerar.

Para responder a este desafío, el Papa Francisco nos ha convocado recientemente (de manera puntual el 19 septiembre 2019 y el 15 octubre 2020)

a construir juntos un Pacto Educativo Global. Esta iniciativa se ha asimilado en distintos proyectos educativos y pastorales de la Iglesia. Sin embargo, se corre el riesgo de no entender su trasfondo y sentido.

El Papa no nos convoca a un plan de acción, a una cuestión de mercadotecnia, o al formalismo de firmar un documento. Sino que nos llama -poniendo como centro a la educación- a un camino de restauración de nuestros vínculos, y de regeneración de nuestra cultura, a fin de que sea más humana, fraterna y solidaria. Con este llamado, ha puesto a la educación en medio de la Doctrina Social de la Iglesia, y a ésta en el centro de la educación.

Por tanto, este Pacto nos lleva a un proceso de conversión espiritual en el que estamos llamados a re-educarnos todos (“familias, comunidades, escuelas y universidades, instituciones, religiones, gobernantes, a toda la humanidad”⁵), para aprender a salir de nosotros mismos, y recuperar nuestra capacidad de encuentro, de compadecernos ante el dolor del otro y su necesidad de ser afirmado como persona. Estamos llamados a: “ser parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas”⁶.

Mediante este Pacto, el Papa nos llama también a restaurar los puentes de diálogo entre generaciones. La conformación de una nueva cultura sólo es posible si se restaura ese puente vital de comunicación entre los ancianos, que aportan conciencia de nuestra identidad, tradición y raíces, y los jóvenes que ofrecen dinamismo y proyección a futuro.

Una paz sólida sólo es posible si se genera un Pacto, una alianza educativa, un ámbito en el que todos nos sintamos acogidos y experimentemos la solidaridad y corresponsabilidad en la construcción de un destino común.

Cabe señalar, que en su última Encíclica *Fraterni Tutti*, el Papa nos ofrece algunas preguntas que pueden ayudarnos a responder al desafío de promover la paz y el desarrollo humano-integral: “¿Cuánto amor puse en mi trabajo, en qué hice avanzar al pueblo, qué marca dejé en la vida de la sociedad, qué lazos reales construí, qué fuerzas positivas desaté, cuánta paz social sembré, qué provoqué en el lugar que se me encomendó?”(n. 197).

El desafío es muy grande. No hay tiempo que perder. El Magisterio Social de la Iglesia nos ilumina con claridad. Es momento de discernir, de conversión y de construir un futuro más solidario, sustentable y fraterno. Dios nos fortalezca, para corresponder con generosidad a su confianza y cuidado.

Notas:

1 Cf. BENEDICTO XVI, Discurso en la inauguración de los trabajos de la Asamblea Diocesana de Roma, 11 de junio de 2007; Lineamenta para la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”, 2011; Discurso a la 61ª Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana, 27 de mayo del 2010, entre otros.

2 PAPA FRANCISCO, Videomensaje con ocasión del Encuentro promovido y organizado por la Congregación para la Educación Católica: “Pacto Educativo Global. Juntos para mirar más allá”, 15 octubre 2020.

3 BENEDICTO XVI, Mensaje para la Celebración de la XLV Jornada Mundial de la Paz “Educar a los jóvenes en la justicia y la paz”, 1 enero 2012.

4 Cf. PAPA FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, n. 218.

5 PAPA FRANCISCO, Videomensaje: “Pacto Educativo Global. Juntos para mirar más allá”, 15 de octubre del 2020, Op. Cit.

6 *Ibíd.*



2.- LA MEDIACIÓN EN EL EJERCICIO DE LA JUSTICIA

(Mtro. Jairo Elías González González)

Muy probablemente alguna vez en tu vida te ha tocado intervenir en el conflicto con algún compañero o compañera de la escuela tratando de resolver un conflicto, o bien, has tenido la oportunidad en el trabajo de ayudar a dos compañeros a dialogar o en tu familia has sido intermediario entre dos miembros para efecto de evitar o terminar una discusión.

Si has estado en cualquiera de estas situaciones o alguna similar, entonces alguna vez en tu vida has sido "mediador" o "mediadora", es decir, has estado "en el medio" de dos personas para provocar el diálogo, pacífico y respetuoso, para que a través de éste se solucione un conflicto. Ahora bien, el conflicto es algo con lo que el ser humano vivimos a diario y que a través de los años vamos aprendiendo a solucionarlos, los propios y los ajenos, a través de diversas formas de "gestión", por lo que la mediación es y será siempre una gran herramienta para este cometido.

En realidad, ¿Qué es la Mediación?, en estas breves líneas nos concentraremos en describirla desde el ámbito jurídico y sus antecedentes inmediatos, sin soslayar su relevancia social.

Para Amalia Ortiz Aub y Jorge Pesqueira Leal, la mediación es "un proceso vivencial en el

que los protagonistas del conflicto, guiados por un tercero experto, descubren y comprenden sus cualidades positivas y desarrollan habilidades socio-cognitivas para sinérgicamente y en el contexto de su relación fortalecerla y alcanzar autocompositivamente beneficios mutuos". Continuando con la definición, para la Real Academia Española de la Lengua conceptúa como "Mediar", el Interceder o actuar en un asunto entre dos o más personas para ponerlas de acuerdo y, en su origen latín, deriva de "medius-medium", que significa "en el medio".

Socialmente la mediación ha sido parte del ser humano desde sus orígenes, en cada etapa y episodio de la historia se encuentran presentes personajes que han intentado conciliar a sus semejantes, los pueblos y las naciones, aun en tiempos de guerra; incluso, en el Nuevo Testamento, se evidencia el ánimo de solucionar pacíficamente las controversias cuando se pide a los corintios no resolvieran sus diferencias en el tribunal, sino que nombraran a personas de su propia comunidad para conciliarlas (1Co 6.1-4).

No obstante, desde la dimensión jurídica, mediar es mucho más que ayudar a dos o más personas a dialogar para solucionar un conflicto. La mediación, en el marco jurídico internacional y nacional, es un mecanismo alternativo para solucionar conflictos de índole jurídico, alterno a los procesos judiciales o jurisdiccionales tradicionales (juzgados), es decir, se enmarca dentro de la "Justicia Alternativa", como un mecanismo entre

muchos otros, como la conciliación, el arbitraje, los buenos oficios, círculos de paz, los grupos asesores circunscriptos, entre otros, para solucionar los conflictos en comento.

Por consiguiente, merece la pena puntualizar que en el lenguaje coloquial, en muchas ocasiones cuando nos referimos a la mediación, generalmente estamos refiriéndonos también a la conciliación, máxime de existir una diferencia técnica y jurídica entre ambos, no obstante no es intención abundar en las presentes líneas al respecto, por lo que me referiré a la “mediación” en particular y a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, conocidos como “MASC” en el marco de la Justicia Alternativa en lo general, para explicar su “por qué” y “para qué”.

Los MASC, y por lo tanto la mediación, son instrumentos jurídicos del “derecho mexicano moderno”, aunque de longevidad en ciertos países del mundo y en el ámbito del derecho internacional público y privado, que fueron incorporados al derecho mexicano de manera amplia, operativa y constitucional a partir de la iniciativa de la Cámara de Diputados del año 2006, que vio la luz y se materializó el 18 junio 2018, y aun que no obstante versó principalmente en materia penal, trajo grandes beneficios y un impacto positivo en cuanto a la Justicia Alternativa se refiere para todas las materias aplicables. En dicha reforma constitucional se incorporaron a nuestra Constitución Política como derecho humano, en su artículo 17, los MASC como una forma alternativa para que las y los ciudadanos accediéramos a otra forma de impartición de justicia, de manera autocompositiva, ¡hecho de suma relevancia!, por el impacto que tiene la mediación y los MASC en la impartición de justicia que en adelante se abordará.

Cabe señalar que previo a la citada reforma, nuestro Estado de Jalisco ya contaba con su Ley de Justicia Alternativa desde el año 2006, al igual que otras entidades, por lo tanto de igual forma fue necesario para el legislativo local armonizar la Ley Local con la Constitución y con la entonces reciente Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal. Actualmente ambos cuerpos legales definen en general a la mediación, por su parte la ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco en su artículo tercero en su párrafo décimo tercero señala:

“Método alternativo para la solución de conflictos no adversarial, mediante el cual uno o más mediadores, quienes no tienen facultad de proponer soluciones, intervienen únicamente facilitando

la comunicación entre los mediados en conflicto, con el propósito de que ellos acuerden voluntariamente una solución que ponga fin al mismo total o parcialmente.”

Y por su parte, la Ley Nacional de MASC en Materia Penal, en su artículo 21 define a la mediación como: “...el mecanismo voluntario mediante el cual los Intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta. El Facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los Intervinientes.”

Queda claro que hoy la mediación, los MASC y la Justicia en México, son una realidad y ¡llegaron para quedarse!, como derecho humano e instrumento de acceso a la justicia del que goza todo ciudadano como con la misma dignidad al acceso a los tribunales jurisdiccionales, como una luz al final del túnel, necesaria en virtud de la creciente carga de trabajo de los tribunales jurisdiccionales y el extenso tiempo de los juicios y procesos jurisdiccionales, aunado a la creciente desconfianza generalizada de las y los ciudadanos frente a las autoridades y los altos niveles de corrupción; esto proveniente también de la cultura y práctica del derecho internacional, de la adopción de éstas a nuestra Carta Magna y Leyes secundarias, el reto ahora está en hacer realidad lo que en nuestras leyes ya se encuentra plasmado, la tarea radica en generar verdaderas condiciones de paz a través de los MASC y la Justicia Alternativa.

No obstante, a la humanidad le ha costado mucho entender que, como decía Mahatma Gandhi, “no hay camino para la paz, la paz es el camino”, nada menos que muchas guerras y millones de muertes humanas. Por ejemplo, haciendo alusión a la última gran guerra del mundo, la segunda guerra mundial, que dejó aproximadamente 80 millones de seres humanos sin vida, por falta de diálogo y entendimiento entre los “líderes” del mundo, por imperar los prejuicios y los intereses por encima de la bondad y la humanidad, por no querer escucharse unos a otros, por creer que era mejor la invasión que la mediación, o la guerra en vez de la sana negociación, por considerar que era midiendo fuerzas la mejor forma de solucionar los conflictos. Lo único que quedó claro es que en la guerra, las mayorías salen perdiendo, incluso hasta la vida, no obstante, en el diálogo y la negociación sincera, con mutuas concesiones a través de un instrumento como la mediación, todos pueden salir ganando, incluso hasta la vida. Así de relevante es la mediación.

En el ámbito jurídico internacional, es precisamente la cruda experiencia de la segunda guerra mundial la que le dio impulso a la mediación y los MASC no solo como un instrumentos sino como una necesidad para solucionar pacíficamente los conflictos mundiales, puesto que al finalizar la segunda guerra al celebrarse la Carta de las Naciones Unidas en 1945, momento en que se da origen a la ONU, en su artículo 33 en su primer párrafo las naciones firmantes se obligan a que "...en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección", es decir, en el ámbito internacional, la mediación y los MASC juegan un papel necesario, fundamental e indispensable para la preservación de la paz mundial.

Aunado a lo anterior desde luego que la mediación y los MASC están presentes en más instrumentos jurídicos internacionales además de la Carta de la Naciones Unidas, incluso mucho antes que en nuestras leyes modernas mexicanas y nuestra praxis y costumbre jurídica y aunque no se pretende hacer un abordaje exhaustivo de los tratados internacionales, de los que México es parte, cabe mencionar que igualmente la Carta de la Organización de los Estados Americanos y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, ambos de 1948, hacen énfasis y contemplan la mediación y los MASC.

Para lograr una cultura de paz, en México y el mundo son indispensables la mediación y los MASC. En el ámbito de impartición de justicia nacional, hoy existe más de una vía para solucionar los conflictos legales, existen los MASC y la Justicia Alternativa, existe la mediación. Específicamente en Jalisco, con la ayuda y a través de un mediador o mediadora certificado por el instituto de Justicia Alternativa, capacitado y especializado en las técnicas y herramientas correspondientes, profesional en el haber de los MASC, neutral e imparcial, cualquier ciudadana o ciudadano puede solucionar su conflicto legal en sus variantes civil, mercantil, penal, laboral, administrativo, incluso comunitario y hasta escolar, siempre y cuando sea susceptible de resolverse a través de este mecanismo, y poner fin al mismo rápidamente, evitando que se desarrolle un juicio o poniendo fin a éste, evitando que el problema escale o se agrave, teniendo además

la oportunidad de reestablecer la comunicación y las relaciones interpersonales con el prójimo con quien se tuvo el conflicto, entre muchos otros beneficios.

Sin embargo, a excepción de la mediación profesional-legal, la mediación no solo es para los "mediadores" o "mediadoras" certificados para solucionar o prevenir conflictos legales, o para los diplomáticos de los países para prevenir o resolver conflictos internacionales. Como lo señalé al principio, alguna vez en la vida, sin así pretenderlo, nos ha tocado mediar en algún conflicto entre dos o más personas y procurar resolverlo, esto ha sido así porque el conflicto es parte del ser humano tanto como la capacidad para solucionarlo de manera pacífica a través del diálogo y entendimiento mutuo.

También la paz social, tan anhelada y necesaria, máxime últimamente de los altos índices de violencia en la sociedad, es responsabilidad de todos y está en nuestras manos generarla. La mediación le abona a generar paz pero falta mucha de ésta en la familia, en la escuela, en la empresa, en la iglesia y en general en la sociedad.

Urge que hagamos un alto, reflexionemos y nos preguntemos: "¿Qué "guerras" internas-personales se pueden acabar o prevenir dialogando o facilitando que mis cercanos dialoguen?"; vale también la pena reflexionar que "Los conflictos de la sociedad también son míos y, cuando este a mi alcance, en algo puedo mediar para solucionarlos", sin duda nos hace falta ser solidarios para prevenir conflictos o solucionarlos. Sin embargo, claro está que la mediación "consuetudinaria" no basta ni es suficiente en la ardua labor de la cultura de paz, ahora bien, tampoco es suficiente desde el ámbito técnico jurídico para lograr plenamente el acceso a la justicia y la paz como derechos humanos, sin embargo, sí es un ingrediente necesario e indispensable para que, como dijo Newton, dejemos de construir muchos muros y pocos puentes.

3.-

EL HAMBRE Y LA SED DE JUSTICIA EN JALISCO

(Román Ramírez Carrillo)

“En esto se manifiestan los hijos de Dios, y los hijos del diablo: todo aquel que no hace justicia, y que no ama a su hermano, no es de Dios” (1Jn 3,10).

La justicia en la visión de la Iglesia

El Papa Francisco, en la Casina Pio IV del Vaticano con ocasión de la Cumbre de Jueces Panamericanos sobre Derechos Sociales y Doctrina Franciscana, recordó a los jueces que “al igual que los Movimientos Sociales”, también ellos “son poetas”. Y explicó los motivos:

“El poeta necesita contemplar, pensar, entender la música de la realidad y plasmarla en palabras. Ustedes en cada decisión, en cada sentencia, están frente a la feliz posibilidad de hacer poesía: una poesía que cure las heridas de los pobres, que integre el planeta, que proteja a la madre tierra y toda su descendencia. Una poesía que repare, redima, y nutra.”

Y al finalizar, los exhorta a que nunca olviden que una poesía que no transforma, “es sólo un manojo de palabras muertas”.

En un mensaje en el Día Mundial de la Justicia Social, celebrado el 20 de febrero, la

Iglesia en México profundiza sobre derechos y justicia, a la luz del Evangelio.

“La justicia consiste en dar a cada uno lo que le corresponde (Aristóteles); y también, de retribuir lo que le corresponde a quien ha realizado algo en función de un acuerdo”: son algunas de las primeras palabras que se lee en el mensaje de la Iglesia en México con motivo del Día Mundial de la Justicia

Social, celebrado este 20 de febrero.

Al mirar la Sagrada Escritura, eso que le corresponde a cada persona no depende de la medida humana de la distribución o el merecimiento en función de una acción, sino “del ser mismo de la persona”. Y así “cada persona tiene derecho a tener lo que le corresponde para su existencia digna, como imagen de Dios”.

La justicia en nuestro entorno, un diagnóstico

La justicia en Jalisco presenta aristas muy preocupantes. Según el estudio realizado por la organización México Evalúa, denominado Justicia a la Medida, nuestro Estado la entidad está a la mitad de la tabla nacional en los indicadores sobre la calidad de su sistema de justicia. En confianza en la justicia, Jalisco ocupa el lugar número 15.

Por su importancia social, cultural y económica, nuestro Estado debería estar entre los primeros lugares.

México Evalúa estableció siete indicadores que permiten medir la calidad de la justicia: confianza, homicidios, denuncias, trato satisfactorio a las víctimas, presunción de inocencia, proceso penal justo y cárcel digna y segura.

Todos los datos se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y de las estadísticas e informes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La confianza

En la confianza en el sistema de justicia, que se refiere a los policías estatales y ministeriales, los ministerios públicos o fiscales y jueces, Jalisco ocupa el lugar número 15, con una calificación negativa de -1. La media nacional es de -6.9.

La confianza, se alcanza cuando hay un equilibrio entre “dos atributos principales: legitimidad y eficacia”. Una mala experiencia con la detención por parte de la Policía, por ejemplo, puede definir la opinión que se tiene de toda la cadena, hasta los jueces.

La tasa de homicidios

Otro indicador muy preocupante, es el número de homicidios. Tomando en cuenta el número de homicidios en cada estado, según datos del INEGI, por cada 100 mil habitantes, tenemos que de 1990 a 2014, Jalisco presenta un promedio de 11.1, mientras que en el 2012 el 20.4. Durante lo que va de 2021, la tasa de homicidios, se estima en 23 asesinatos por cada 100 mil habitantes, por debajo de la media nacional de 26.

En este sentido, para los especialistas en temas de justicia, refieren que los contextos de altas tasas de homicidio indican gobiernos que fallan en su misión básica de proteger la vida. Esta medición de la violencia extrema que vivimos, confirma una debilidad del estado de derecho que pone en riesgo la oferta de justicia.

Las denuncias

Este indicador mide la confianza en las instituciones. En este caso, Jalisco ocupa el lugar 12 en el porcentaje promedio de delitos denunciados en relación con los cometidos, con 21.7 por ciento. En este caso, está por arriba de la media nacional, que es de 19.1 por ciento.

El problema es que la entidad ha ido a la baja en el tema de las denuncias. En 2010 se denunciaba 26.1 por ciento de los delitos, mientras que al año siguiente bajó a 23.3 por ciento. Para 2012, el porcentaje llegó a 21.9, mientras que para 2013 ya era de 19.9 por ciento. En el 2014, sólo se denunció 17.6 por ciento de los delitos.

Datos del SNSP establecen que, de enero a noviembre del 2021, Jalisco se posicionó por debajo de la media nacional, en delitos cometidos por cada 100 mil habitantes. En este mismo periodo, Jalisco también se ubicó por debajo de la media nacional en víctimas de homicidio doloso.

Sin embargo, nuestro Estado se ubica como la sexta que más ha perdido la confianza de los ciudadanos en sus instituciones para acudir en busca de justicia.

El trato al presentar las denuncias

El cuarto indicador, sobre el trato que se recibe al presentar una denuncia, también basándose en Envipe. Aquí, Jalisco ocupa el lugar 14, con una calificación de 54.9. Es complicado acudir al Ministerio Público, según el tiempo que se tarda en presentar una denuncia; es muy alto el número de personas que tardan más de tres horas presentando una denuncia. En el caso de denuncias por abuso o violación, las autoridades revictimizan a los denunciantes.

La presunción de inocencia

La presunción de inocencia, es una de las bases del nuevo sistema penal, pero existe un problema cultural, en el que el mexicano se resiste a que los delincuentes no vayan a la cárcel, aunque se trate de un delito menor. Para medir este rubro, se toma en cuenta la población en prisión por cada 100 mil habitantes; Jalisco ocupa el séptimo lugar en el promedio 2012-2015, con 126.7 presos por cada 100 mil jaliscienses.

No hay estadísticas sobre el indicador de un proceso penal justo que incluye los derechos a no ser torturado, a una defensa adecuada y a que su caso sea visto por un juez imparcial.

Cárcel digna y segura

Justicia a la Medida aborda el tema de la cárcel digna y segura, tomando como referencia

el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Jalisco es la quinta entidad mejor evaluada, con 7.07. Sin embargo, tiene el problema de la sobrepoblación de sus centros penitenciarios, pues es la quinta peor entidad al rebasar 71.9 por ciento su capacidad carcelaria, sólo superada por el Estado de México, Nayarit, Hidalgo y Morelos.

Todo Estado, para gobernar, tiene una política anticrimen, y los componentes estratégicos son una política de prevención, una política de persecución penal y una política de sanción e inserción. Pero esta política anticrimen no funciona si los tres componentes no están concatenados.

Tenemos un Instituto de Ciencias Forenses en crisis desde hace cuatro años, y un sistema penitenciario manejado por las mafias internas. Lo que se percibe al analizar los números es que la estrategia actual de la persecución penal de los delitos genera 95 por ciento de impunidad.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) publicada en diciembre de 2020 indica que 83.1 por ciento de los encuestados se sienten inseguros; en comparación con 2012, que es el año con menor percepción de la última década, con 61.5.

El estudio también expresa que las policías municipales son las autoridades de seguridad que menos confianza dan a la sociedad, con 52.6 por ciento; en contraste con la Marina o el Ejército, que tienen un nivel de confianza de 92.8 y de 88.9, respectivamente.

Sobre la percepción que tienen los jóvenes, el estudio señala que 73.3 por ciento de la población de 18 años en Jalisco considera que la inseguridad es el problema más importante en nuestro estado.

Los retos para las autoridades

De acuerdo con InSight Crime, en México proliferan las organizaciones criminales más grandes, sofisticadas y violentas del hemisferio; han florecido desde hace mucho tiempo en el trasiego de estupefacientes hacia los Estados Unidos, el país mayor consumidor de drogas. No sólo se dedican al contrabando de drogas, sino también lo hacen con armas y personas; y sus enormes ganancias son lavadas e inyectadas en la economía nacional.

El combate del gobierno ha propiciado la caída de algunos capos, lo que ha fragmentado los cárteles en grupos monolíticos regionales,

donde imperan la fuerza de su violencia y la diversificación de sus actividades criminales.

El estado de la persecución de delitos en México desde hace mucho tiempo es una situación crítica: los niveles de confianza en las autoridades de procuración de justicia son negativos. Lograr una justicia efectiva es la tarea pendiente de las autoridades responsables.

Ante este panorama, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) recién ha publicado su estudio Hacia la modernización del sistema de justicia criminal en México: Reflexiones y propuestas.

El estudio señala que México es uno de los países latinoamericanos que más se han tardado en implementar una reforma a su sistema de justicia criminal, debido principalmente a su sistema político federal.

Propone en concreto que se deberán priorizar delitos para una persecución penal efectiva; esto es, tener una política criminal con una visión sistémica para dirigir recursos y asignar responsabilidades de manera más eficiente para prevenir, perseguir y sancionar el delito.

Asimismo, se debe implementar un plan de persecución penal a nivel federal y estatal; esto es, separar las funciones de la fiscalía federal de las estatales según el tipo de delito. Asignar el personal de acuerdo con el nuevo perfil institucional; es decir, se requieren nuevas habilidades en el personal. También, mejorar el acceso a información de calidad para la investigación criminal y que la fiscalía cuente con una Unidad de Análisis Criminal para tener una visión nacional del mapa del crimen.

Prevalece la idea en los ciudadanos de que el poder judicial está inmerso en la injusticia, la corrupción y la opacidad.

Se olvida que lo que realmente es importante en la justicia es el ciudadano. El de a pie. El que viene a tocar la puerta para pedir justicia, y de eso se ha olvidado el poder judicial.

El presidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana, Luis Octavio Cotero Bernal, señala que en Jalisco no se puede hablar de una verdadera justicia, tanto el Poder Judicial como el Legislativo están sometidos al Poder Ejecutivo, y que desde hace 30 años no se puede hablar de autonomía entre poderes, pues continúa la repartición de plazas entre amigos que le sirvan al Ejecutivo.

“El Ejecutivo en turno siempre tiene como objetivo el control del Poder Judicial y esto definitivamente es una práctica que no debe existir porque la justicia se contamina con los controles partidistas y con los controles del poder Ejecutivo sobre el poder Judicial y lo que se requiere, es que el Poder Judicial sea soberano y sea libre para decir quién lo preside y quiénes son sus integrantes”.

Una experiencia de vecinos

Ante la situación de impunidad, la experiencia ciudadana de organizarse para combatir la inseguridad, es aún inicial en algunas colonias del área metropolitana, pero está en marcha, con la concepción de que la seguridad es un derecho, no un servicio más del municipio.

El esfuerzo que hacen los vecinos para defenderse de los asaltos y robos, en una de las colonias emblemáticas de la ciudad, llama la atención como una estrategia creada por los mismos vecinos en la colonia Americana.

El organizarse nació de la idea de que la seguridad es un derecho y no un servicio municipal caro y malo. Ante el aumento de los robos y la inseguridad, más de una veintena de vecinos se reunieron con el fin de hacer algo ante la inseguridad, de organizarse sin fines económicos ni políticos y apoyarse.

Crearon un documento donde expusieron sus intenciones y trabajaron en un mapeo de incidencia delictiva de la colonia, con la intención de unirse y cuidarse. Del desahogo y narración de las muchas malas experiencias pasaron a crear comisiones, entendiendo que es imposible acabar con la delincuencia pero que se puede trabajar para prevenirla.

Para los especialistas en temas de seguridad y justicia, sin duda que para atender el problema se tienen que cambiar los paradigmas de la persecución de los delitos y de la concepción de la seguridad.

Se necesita cambiar el chip, hay que investigar para capturar, no al revés. Una estrategia que combata los fenómenos, estructuras y mercados criminales, que realmente disminuya la impunidad, de tal manera que los ciudadanos percibamos que hay efectividad al desarticular las formas de criminalidad, desmontando los

mercados criminales de robo de autos, de desaparecidos, de trata, de distribución de droga, etc.

La persecución penal no debe ser parte de una política de seguridad, sino de justicia, y es muy necesario cambiar la visión estatocéntrica de la seguridad hacia una visión antropocéntrica, cuyo eje sea la víctima.

Una experiencia de Iglesia: buzones de justicia y paz.

Según refiere el investigador y periodista Sergio René de Dios, el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Morelos, Monseñor Ramón Castro Castro, originario de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, y Secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, con el apoyo de comunidades religiosas tuvo la iniciativa de instalar por primera vez buzones de justicia y paz.

El primero se colocó en la propia Catedral, un viejo edificio del siglo 16. Los buzones son sencillas cajas de cartón, forradas, para que se depositen ahí mensajes de solidaridad con las familias o, información con remitente anónimo de sitios o posibles pistas para hallar a personas desaparecidas. Un mensaje puede ser una brújula que oriente la búsqueda de desaparecidos.

En vez de almacenar quejas o denuncias, como se utilizan en diferentes instituciones, los buzones de paz están abiertos a recibir mensajes de esperanza o con información veraz. Los corazones y las manos anónimas que saben algo, aunque sea mínimo, pueden facilitar que una familia ubique con vida a un desaparecido. O posibilitar su regreso para darle un adiós, con la dignidad que merece.

La mayor parte de Jalisco lo abarcan las diócesis de Autlán, Zapotlán el Grande, San Juan de los Lagos y Guadalajara. Está abierta la posibilidad de que, con el aval de las autoridades religiosas y respaldo de sus comunidades, en las Catedrales de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, y en la mayor cantidad posible de parroquias se coloquen buzones de justicia y paz. Sería un gesto solidario pequeño, pero de enorme valor en muchos sentidos. Impulsar esa acción es, desde la fe, la solidaridad pastoral y el respeto por la vida, aligerar la pesada cruz que cargan miles de familias en Jalisco. En Morelos ya lo hicieron.



4.-

¿ES POSIBLE LA RESISTENCIA SOCIAL PACÍFICA? UN PARADIGMA CERCANO: EL BEATO ANACLETO GONZÁLEZ FLORES.

(Tutmes Hertzahim Carrillo Romero)

UNA HISTORIA

Durante muchos años la figura de Anacleto González Flores se ha visto desde diversos puntos; primero el Santo Mártir, como una corona de su vida; después desde su capacidad en la Oratoria; luego, como paladín de los derechos humanos y de la libertad religiosa. Otros muchos encuentran en su figura al gran promotor de los jóvenes, e incluso de la sociedad entera. Pero uno de los aspectos que en su vida fue una constante, y que hoy nos apremia, es el de constructor de paz. Más allá de la simple promesa, encontramos el título de "el Gandhi mexicano", como un elogio a su búsqueda de paz y a su influencia social en la resistencia pacífica. Con un panorama bastante conocido de la Persecución Cristera, y suficientes declaraciones de los hechos de 1914 a 1919, como verdaderas barbaries, ante las cuales el pueblo no podía guardar silencio, expresaron su más claro sentir. Y la respuesta fue honda: la Iglesia que peregrinaba en Guadalajara y en parte del occidente del País no se apegó al conformismo, a la comodidad y al temor, sino que salió a enfrentar de manera tajante la declaración en contra de su fe.

Como muestra del arrojo de tantas personas que salieron a defender su fe y su dignidad, González Flores presenta a Mons. Francisco Orozco y Jiménez como señal segura de aplomo y valentía, de virilidad y tenacidad. Y la conclusión no podía ser otra que un ejemplo de esperanza, un camino de enfrentamiento, una declaración de paz y libertad en contra de una voz que no era la del pueblo, con un concreto programa de acción.

Su espíritu idealista no menguó la realización de sus proyectos. Al contrario, los fortaleció al grado de ejercer, aún después de su muerte, una imagen de autoridad moral y social infranqueable en el pueblo de Guadalajara.

El Beato Anacleto acentúa en su discurso la necesidad de dejar de lado la revolución armada, optar por el pacifismo. Si la revolución es odio al pasado, el cristianismo es afirmación de las raíces; si la revolución es pensamiento libre y positivismo, el cristianismo es la verdad sin capitulaciones; si la revolución es destrucción, violencia, odio, el cristianismo es organización, paz, amor.

A manera de paréntesis, es importante y muy válido resaltar la experiencia que tuvo en el período de 1914-1915, cuando, viaja a Concepción de Buenos Aires a esperar tiempos mejores. Al paso del General Antonio Delgadillo por el poblado, González Flores se enlista en su tropa, villista, como tribuno, secretario y redactor de proclamas. Sin embargo, el General Delgadillo es traicionado, y junto con el Padre Miguel Pérez Rubio es fusilado en Poncitlán, Jal. Esta desilusión pesa

hondamente en Anacleto, en cuanto a su postura sobre la guerra armada, la convicción radical de su insuficiencia y barbaridad se acrecienta, a tal modo que será distinguido por esta resistencia pacífica.

Estando Plutarco Elías Calles en el poder, y para contrarrestar las atrocidades cometidas por su gobierno en el aspecto religioso, se funda en México la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa. Este organismo pidió a González Flores en 1926 que fusionara la Unión Popular con ella. Sin embargo, por la insistencia de Orozco y Jiménez, rechazó la propuesta, manteniéndose fiel a la resistencia pacífica, incluso, en 1926 aceptando las propuestas de la misma Liga, implementa de nuevo un Boicot para renovar esta estrategia que le había traído una grata victoria. Pero, ahora el conflicto religioso iba en crecida.

Comenzaría así una "noche del espíritu", en la que, sin más, Anacleto debe esconderse, debido al liderazgo y autoridad moral que representa. Y para aumentar la delicadeza del asunto, le fue impuesto el cargo de la jefatura civil de la resistencia. La astucia de González Flores, su organización y su palabra dirigida al mayor número posible por medio de Gladium, hicieron que esta resistencia, no del todo armada, tuviera gran soporte. Sin embargo, la decadencia era inminente, las disputas en la Liga, las inconformidades e infidelidades, lograron que pronto se aumentara la tensión sobre la situación de las asociaciones de defensa.

González Flores, ante este escenario respondió «En este garito, con esta baraja sucia, me juego la última carta de Dios». González Flores se convertía en una carga para el gobierno que buscaba a toda costa sofocar cualquier resistencia. Y bajo la orden de matarlo, comenzó una persecución tenaz contra él. Pero el "Maistro" seguía hablando, seguía escribiendo, quizá de una manera velada, pero nadie podía discutir que detrás de cada obra o artículo, estaban las letras de González Flores, ahora no sólo pidiendo, sino exigiendo que todos, apoyaran como fuera posible a este movimiento que necesitaba su ayuda.

El 1° abril 1927, apenas a meses de comenzar la resistencia armada, González Flores terminaría su obra en la tierra. Por el recrudecimiento de la persecución, y como estrategia de "pacificación y escarmiento", Calles mandó capturar y asesinar a diversas figuras emblemáticas del pueblo católico. Queda claro que entre ellos está González Flores, lo cual, estando en la mira del gobierno, dificultó cada vez más su seguridad y su alojamiento en

cualquier lugar.

El General Jesús María Ferreira se encargó de entrevistar a González Flores, con tal de que develara la ubicación del arzobispo Orozco y Jiménez, sin embargo González Flores no habló, aún asediado por la crueldad de las torturas. A pesar de los intentos de muchas personas por liberarlos a todos, a excepción de Florentino Vargas, fueron conducidos al paredón de fusilamiento. González Flores fue el último, nunca dejó de darles ánimo a sus compañeros. Incluso antes de su muerte le dijo al Gral. Ferreira: «Te perdono de todo corazón, y cuando te presentes ante Dios, yo seré tu mejor intercesor», mostrando un aplomo magnífico y un deseo profundo de perdón.

La suspensión de sus pulgares, el desollamiento de sus pies, la incisión de su lengua, la bayoneta que atravesó sus pulmones y los constantes golpes, son los preclaros testigos de los últimos momentos de González Flores. Y con las palabras «Yo muero, pero Dios no muere», terminaría el libro espléndido de su vida.

UN PENSAMIENTO ACTUAL

González Flores, quizá sin definirlo concretamente, entra a un juego interesante de exigencias y procesos que no conceptualizó, pero sí supo aplicarlo a la verdad y a la necesidad de vida. Sus textos están llenos de multifacéticas perspectivas, que cumplen con las características muy peculiares del mundo de los significados. Es decir, adentrarse a la necesidad del ser humano de la significación. Su genialidad es percibir este mundo, entender sus dinámicas y juzgar desde una propuesta que lleva a realidades concretas de cambio y superación.

Para él, el motor de la palabra representa así la fuerza dinámica de la significación. Cada cosa, cada situación, cada momento y tiempo que tenía, lo llenaba de esta idea. Por eso la insistencia de que la idea, la palabra, la literatura son el principio civilizador. En base a ellas los dinamismos del hombre pueden comenzar a transformar su sociedad. Pero no como un idealismo desencarnado, no. Más bien hace un fuerte llamado a entender. Pero no sólo intelectualmente, llama a entendernos y leernos desde las realidades temporales, y a comprender y juzgar desde las verdades eternas.

La significación forma parte medular de la novedad que puede ofrecernos Anacleto en sus textos. Ella, «se encarna y encuentra su soporte en la intersubjetividad humana, en el arte, en los símbolos, en el lenguaje, en las vidas y en los hechos de las personas».

En este vertiginoso llamado, comprende que la fe y la razón van de la mano, llenan el corazón del

hombre y lo hacen pleno. El dístico medieval (CEC 118, aplicado a la Palabra de Dios en sus diferentes sentidos), nos enseña un poco de la dinámica del Maestro para la enseñanza de la vida: «Littera gesta docet, quo credas allegoria, moralis quid agas, quo tendas anagogia» (“La letra enseña las hazañas; la alegoría, lo que has de creer; el sentido moral, lo que has de hacer; y la anagogía, a dónde has de tender”: Agustín de Dacia, Rotulus pugillaris).

A manera analógica, la letra, la palabra, la educación que usaba era lo que movía su reflexión. Pero más allá, esta apropiación de “enseñar con la palabra los hechos salvíficos”, no era más que la convicción de un encuentro profundo con las verdades de la fe que lo impulsaban a saberse en una cultura cristiana, en una forma vital de llevar a cabo cada acción. De esa imperiosa necesidad, nacía el celo por la enseñanza, por la superación de todos, por la defensa pacífica de la fe.

Y siguiendo con el dístico, las «imágenes y alegorías para entender y creer», representarán una amalgama grandísima de ejemplos, desde figuras, personajes, situaciones de la vida diaria, alegorías a la historia. Un sin número de recursos que, por su formación intelectual, supo manejar con gran claridad. Y, sin lugar a duda, aunado a su elocuencia como orador, llenaba al público de esperanza y comprensión, a la vez que iba enseñando la historia y las artes en sus discursos y textos.

Pero, Anacleto González Flores no se queda en un plano discursivo, ni siguiera lógico. Ascende a una superficie de acción que funciona como gozne entre la vida y la palabra, la moral, la acción. Esta “moralidad para que actúes”, iba marcada en un plano de congruencia, respeto, libertad personal, bien común. No sólo forma una sugerencia creativa de leyes por cumplir, sino que llama a la comprensión de las cosas, al arrojo, a la valentía y a la sensatez de quien se ha encontrado con las diferentes herramientas en la forja de la vida.

Desde la acción social, la organización, la verdad, la osadía, González Flores hace un llamado que defendió con su propia vida, que supo ser el primero en lanzarlo a nuevos niveles, y que por ello, dictamina con su ejemplo un modo de comportamiento concreto, viril, osado. Prueba de ello es la gran capacidad que tenía de apertura, de cercanía, de paciencia y humildad. Entre tantas cosas podríamos relatar desde la anécdota de su discurso pronunciado por segunda vez frente a los que lo increparon de demagogo, hasta la tenacidad con la que llevaba a cabo los círculos de estudio, la publicación de los periódicos y la ayuda a su Prelado en Guadalajara.

Pero, visto desde cualquier punto, el clímax de la historia es una “ascensión al sentido espiritual para que lo alcances”; no hay palabra en González Flores que no lance a la trascendencia de los actos, al pensamiento de un fin para el que fue creado el hombre, hacia dónde debe tender y qué camino lleva. Creemos que este punto ha quedado claro en el desarrollo del capítulo anterior. Es pues, necesario advertir que, González Flores, inspirado en una doctrina cristiana, siempre la referencia de su fe será la bandera de sus ideas.

El dístico anterior refleja un proceso de explicación del propio entendimiento, pero más allá, logra ser una sentencia de la necesidad de una significación lingüística. Ésta alcanza la máxima encarnación de la significación en el proceso, no sólo por supeditarse a todas las formas de capacidad posible, sino por su potencial de multiplicarse en forma indefinida y especializarse con una fineza genial.

Pues bien, entendido desde el principio, «El lenguaje no sólo modela la conciencia que se va desarrollando, sino que estructura también el mundo que rodea al sujeto». Y, aún más, el lenguaje poético, barroco, elocuente que utiliza, no lo clasifica entre los grandes poetas u oradores únicamente. Este «este lenguaje literario... tiende a una expresión más plena, ... y trata de suplir la mutua usencia de las personas. Pretende hacer que el oyente, o el lector, no solamente entienda, sino también sienta».

UN PARADIGMA CERCANO

Las palabras de González Flores y su muy particular manera de pensar siguen siendo actuales, y en ellas se encuentran piezas esenciales para la realización de un proyecto de vida estable, que vea al ser humano como persona integral.

El Proyecto Global de Pastoral advierte diferentes señales y escenarios sobre la realidad mexicana. Sin pretender dar una iluminación a dichos escenarios, el pensamiento de Anacleto nos puede dar algunas orientaciones prácticas y específicas.

A) Signos de una crisis antropológico-cultural y perspectivas del hombre y la mujer hoy.

Experimentamos una verdadera crisis en muchos sentidos, y aunque en «el tiempo actual la búsqueda constante del sentido de la vida y la trascendencia como valores esenciales a la exis-

tencia del ser humano» llenan gran parte del anhelo personal y colectivo, aún siguen apareciendo signos de dolor, crecimiento, y formación por afrontar.

B) Transformación cultural y relativismo.

En el tiempo actual «Se evapora la concepción integral del ser humano y va surgiendo con gran fuerza una sobrevaloración del individuo por encima de la colectividad», pues nuestro apocamiento no nos deja ni siquiera concebir que sea posible empinarnos sobre nosotros mismos y ser dueños de nuestros destinos y de nuestra voluntad. De aquí que hayamos tenido que venir a caer en esta mendicidad y en este innegable y evidente empobrecimiento de hombres y de valores.

En este sistema, «lo inmediato pasa por alto los procesos, y se establece lo superficial, lo rápido y provisorio», truncando proyectos fieles, largos, preparados a fuego de paciencia y encanto por la vida, porque «Grande osadía se necesita ya para llegar a ser un santo; grande osadía se necesita para conquistar un siglo; grande osadía se necesita para ganar un imperio».

«La Iglesia vive y se nutre de osadías», osadías que llevan la paciencia del tiempo y el arrojo del Espíritu, pues con estas duras palabras reprendió González Flores a la sociedad pues

Solamente nosotros nos hemos empequeñecido y nos hemos entregado al apocamiento. Pero a partir de ese instante hemos tenido que caer en la deserción. Porque en esa incansable acometida de cerca de veinte siglos que ha deshecho las conquistas de los más grandes capitanes, que ha ganado incontables batallas en los dominios del pensamiento, de la ciencia, del arte y de la acción, ¿qué tienen que hacer los pusilánimes, los cobardes y los apocados? Nada. Mejor dicho, sí, tienen qué hacer: deben retirarse. Son un lastre y un fermento de miedo que contagia y siembra el pavor.

Este proceso secular de «La presencia maravillosa de comunidades que a lo largo de la historia humana han ido poblando la tierra, van creando formas extraordinarias de relacionarse y convivir». Estas formas no se orientan a normativas y leyes que controlan la red interminable que es el hombre, pues ni el carácter –atributo esencial de las fuertes personalidades–, ni la orientación del espíritu, ni la virtud, ni la santidad, ni nada de todo lo que sirve para darle el toque definitivo a la obra de hacernos totalmente, se compra en ningún mercado.

Todo eso lo hace, lo tiene que hacer, lo debe hacer el forjador que todos llevamos dentro de nosotros mismos. Y todo eso que no se compra ni se puede comprar, tampoco se puede recibir de la prodigalidad de los filósofos ni de los maestros. Porque nadie puede trasfundir el propio carácter ni los rasgos salientes de su personalidad por más que se sienta dominado por un afán inmenso de dar y darse a los demás.

Y he aquí que el PGP nos reanima observando que «Se percibe en la humanidad un esfuerzo por potenciar la libertad de la persona», la paz, la armonía, el desarrollo integral de ese forjador que llevamos dentro. Porque, todo intento de represión y de repudio en contra de este ideal «En el fondo, es una forma de intolerancia y temor de quienes son incapaces de asumir un diálogo abierto y honesto por encontrar la verdad, esa verdad que nos hará libres (cf. Jn 8,32)».

Se trata de una consecuencia que arranca de una trabazón lógica, impecable. Porque si en el mercado de los valores humanos –según la democracia moderna– todos pesan y valen lo mismo: el sabio y el ignorante, el santo y el malvado, el inteligente y el imbécil, no hay motivo alguno para sudar y angustiarse con el fin de pesar más que los otros en la balanza de la vida, puesto que a pesar de todo no se logrará un adarme más que nadie.

Este intento es peligroso pues «Incluso entre los bautizados y los discípulos de Cristo hay hoy una especie de apostasía silenciosa, un rechazo de Dios y de la fe cristiana» en las formas de apabullamiento de la persona, en el silencio del anonimato, «'La naturaleza es la primera aristocracia'. Porque la vocación personal, que es un hecho innegable, no es más que un don de la prodigalidad de la naturaleza» y de debe de poner al servicio.

C) Corrupción, impunidad e ilegalidad.

La corrupción comienza en la desobediencia. Ello le quita el ser humano su puesto. «Toda sociedad, para avanzar en sus legítimas aspiraciones, necesita de una autoridad que la rija; ésta tiene su fundamento en la naturaleza misma, por lo que una sociedad próspera y ordenada requiere de gobernantes que velen por sus pueblos con honestidad y estén dispuestos a sacrificarse por ellos», como centinelas de los demás.

Lamentablemente la impunidad, la corrupción y el estado de ilegalidad «significa pobreza para sus pueblos y miles de historias humanas sin las condiciones necesarias para vivir con dignidad», es el resultado de la decisión de unos pocos que les ha sido conferido el poder.

Pues «ningún Estado puede sobrevivir donde no se castigan los delitos, donde se han corrompido las instituciones de justicia y no existen los medios para procurar la aplicación de la ley para quien ha cometido algún delito», a menos que quiera lanzar a la borda del fracaso a su pueblo y con ellos su mismo poder y gobierno.

González Flores es claro en este sentido, y cuando habla de la democracia moderna lo hace precisamente juzgando esta situación, porque la democracia moderna no ha sabido ni sabe todavía qué hacer con tantos millares de reyes salidos de las cabañas –últimamente de debajo de las herramientas de todos los talleres– y que lo mismo se atreven a hacer moldes para un pueblo, que a decir su palabra a las multitudes, sin haber hecho otra cosa durante toda su vida que golpear con un martillo o manejar un escoplo.

El sentido común –viejo e infalible consejero y que ha asistido a la fundación y ruina de muchos imperios– había enseñado y dicho al oído de todos los hombres, que aun para fabricar un clavo se necesitaba haber hecho un largo aprendizaje bajo la dirección de un maestro y de haber adquirido un adiestramiento especial ..

Hemos roto el proceso de un poder del pueblo, que se sabe hermano, y que por ello busca en sus modelos testimonios de espera, de paciencia, de legalidad, porque «He descubierto que las raíces de nuestra vida intelectual están podridas y que las bases de nuestra sociedad civil están envenenadas por la mentira» (Enrique IBSEN, escribió *Un enemigo en el pueblo* en 1882), y en este caso se le puede llamar cáncer de la sociedad. «Y esta mentira, que ha hecho la consagración de todos y que ha realizado el prodigio de matar el sentido común» se ve empoderada cuando le otorgamos el privilegio de nuestra integridad, cambiándolo por la corrupción y el desaliento.

«Pero la mentira de la democracia ha ungi-do todas las manos con el óleo de los reyes, y es inútil esperar que esas manos unguadas y olorosas a cetro y a púrpura se extiendan sobre las asperezas del hierro y de la piedra para lastimarse y encallecerse», no se puede dejar de lado la espera con que veremos cómo esta espada comience a cortarse sola, y en ella a nosotros.

La Prensa periódica ha venido a ser –entre los recursos puramente humanos– el más poderoso para llegar a ser rey. Filósofos, políticos, estadistas, maestros, caudillos de muchedumbres, industriales, comerciantes, hombres de negocios, sacerdotes: todos acuden todos los días a la pren-

sa para confiarle su pensamiento, sus conquistas y sus empresas, con la firme confianza de que así llegarán a reinar.

Este reino que se propone lucha en contra de la mentira, pero ha descubierto que su recurso más valioso también puede ser sometido bajo el poder de quienes quieren dominar. Por ello, el cuidado de esta prensa puede ser la boca de salida de las nuevas ideas y reformas, de las revoluciones y de los problemas, porque es el momento de expresión del ser humano. Y nos queda claro el ejemplo de que «los hombres que sienten hambre de subir y de gobernar a los pueblos se echan ciegamente en brazos de la prensa y saben que los llevará a las alturas del poder».

D) Democracia y participación ciudadana.

La democracia en el pensamiento de González Flores se define como la participación activa de la sociedad en cuanto a sus principios naturales, sociales y trascendentes, es en sí misma una realidad inmanente al hombre, y por la cual actúa según su naturaleza y le lleva a una integridad. Pero, ésta ha sido usurpada por algunos grupos que pretenden utilizarla con sus fines, disfrazando los ideales más puros del hombre, haciéndolos parecer una sólida conformación de elecciones, y no un derecho que viene impreso en la naturaleza, doblegándola así a sus antojos y condiciones de poder.

La participación social, por tanto, es la contrapartida de la democracia. Porque nadie nace totalmente hecho ni del espíritu ni del cuerpo. Nacemos a medio hacer. Y todo el trabajo de nuestros días: el que se realiza en los oscuros subterráneos por donde marcha la sangre de nuestras arterias y en las vías profundas de nuestro pensamiento y de nuestra conciencia, y el que hacemos sudorosos y jadeantes bajo el sol, desde que amanece hasta que baja la noche, van y deben ir en derecho hacia esta suprema finalidad: acabarnos de hacer.

Es en esta perspectiva como entendemos que la participación social no sólo es una toma de elecciones arbitrarias, sino que se enfoca en la realización de metas, de perspectivas, de proyectos para “terminarnos de hacer”, en el plano personal, social, espiritual. Así, se vuelve fundamento de una sociedad justa, activa, que no deja de lado la integridad de las personas ni las pone en el trecho de la indiferencia. Es más, se conforma una sociedad que tiene la libertad de elegir y participar, pero según la naturaleza, la ley moral inscrita en el corazón del hombre y la comunión con los demás.



5.-

LA FRATERNIDAD COMO FUNDAMENTO DE LAS RELACIONES JUSTAS Y PACÍFICAS

(Pbro. Francisco Isaac Avalos Navarro)

Un México hermoso y convulso

El México de hoy es sumamente especial. Es una nación con muchos valores y virtudes que trata de crecer desde el trabajo cotidiano de las personas que la conforman y al mismo tiempo trata de darle solidez a sus instituciones tanto públicas como privadas para garantizar su propio crecimiento social y económico.

Es una nación que amamos profundamente y que se prepara a vivir tiempos de gracia tales como el V centenario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en el año 2031 y el II milenio de nuestra redención en el año 2033¹. Estos acontecimientos marcan profundamente la vida de nuestro pueblo que peregrina hacia la Patria Celestial.

En ese mismo camino, no sin penas, el pueblo mexicano, a pesar de sus esfuerzos, está envuelto en medio de un gran número de contrariedades internas que lo aquejan, entre las cuales destacan:

Una cultura marcadamente violenta. La presencia de grupos del crimen organizado, la comercialización de la droga, la lucha de poderes en nuestros pueblos y la desaparición forzada de

miles de personas lamentablemente son hechos cada vez más cotidianos. Esta situación no solo afecta el orden social, sino la manera en cómo los mexicanos percibimos nuestra vida cotidiana, normalizando la violencia incluso en contextos que se deberían ver libres de ella como la familia, el barrio y la escuela.

Una economía aún en etapas emergentes. En México los niveles de pobreza extrema, en la parte más baja de la pirámide social, se encuentran alrededor de 13.5 millones de personas que viven en condiciones de extrema necesidad en condiciones de vivienda sumamente precarias, con carencia de servicios educativos, sanitarios y sociales. La pobreza típica, el siguiente nivel, se caracteriza por tener un ingreso familiar que oscila entre los 4,500 y 9,000 pesos mensuales. En dicha situación se encuentran más de 38 millones de personas. El nivel medio emergente, quienes aspiran a salir de la pobreza, tiene un ingreso entre 9000 y 18 400 pesos mensuales. En esta situación se encuentran alrededor de 18 millones de personas. El nivel medio en México se caracteriza por un ingreso que va desde los 18 mil hasta los 45 mil pesos mensuales. Aquí se encuentran alrededor de 17 millones de personas en el territorio nacional. Finalmente, el último nivel es aquel que se sitúa en un rango de ganancias superior a los 100 mil pesos mensuales. Es solo esta parte de nuestro muy amado México que tiene acceso a prácticamente todos los servicios de calidad en todos los rubros: salud, educación, vivienda de calidad, etc.

Además, México es uno de los países con menor movilidad social. En promedio solo el 8 % de la población tiene la capacidad de pasar al nivel socioeconómico siguiente en la escala social, haciendo prácticamente imposible un mejoramiento en las condiciones económicas familiares².

Una acentuada cultura del descarte. La cultura del descarte recientemente denunciada por Papa Francisco en distintas ocasiones ha tomado forma en la encíclica *Fratelli Tutti* sobre la fraternidad social. Sin un proyecto para cada uno la desesperanza suscita la desconfianza y aleja a los seres humanos unos de otros; clasificamos a las personas en útiles, y por consecuencia, en inútiles, en productores e infructuosos; olvidando al caído en el camino seguimos ritmos de vida marcados por los intereses personales; los pequeños, los viejos y los discapacitados son temas de discursos de autoridades civiles y religiosas que están lejos de encontrar acciones prácticas que legitimen una forma de vida digna de acuerdo a los tiempos modernos³.

La reciente emergencia sanitaria. La aparición del Covid-19 en nuestras vidas ha trastocado profundamente la manera en la que vivimos. Más allá de la triste situación sanitaria nos ha revelado la situación de salud de cada persona, entre formas de vivir con alimentación deficiente, poco saludable, vida sedentaria, etc. Además, y, sobre todo, ha puesto al descubierto la imposibilidad de gobiernos, instituciones y personas de construir políticas y formas de vida donde el bien común sea el interés de todos privilegiando los intereses particulares de los actores antes mencionados⁴.

Un cambio en la narrativa popular. Es importante también mencionar, desde otra perspectiva y siguiendo las indicaciones del historiador Juan Miguel Zunzunegui, que el mexicano de manera ingenua puede construir en torno a sí mismo ciertas imágenes que concuerdan poco con la realidad exterior que, al mismo tiempo, está viviendo. Estas ideas son llamadas por él como los “mitos del mexicano”. Es decir, si el mexicano es tan a todo dar (solidario, alegre, fraterno, carismático... etc.) ¿Por qué tiene una sociedad como la actual: violenta, corrupta, individualista, egoísta? Si la imagen del mexicano es como el mismo mexicano la describe le debería corresponder una sociedad totalmente distinta⁵.

Estas situaciones, y otras tantas imposibles de mencionar en una publicación tan breve como esta, marcan profundamente el escenario mundial. Además, se presentan con una fuerza tremenda condicionando la manera de vivir del pueblo mexi-

cano cambiando, transformando o diluyendo sus valores y el modo de vivir del mexicano en su propia sociedad.

Un itinerario lento pero eficiente

En un contexto como este, ¿es posible hablar de relaciones fraternas y pacíficas? ¿Es posible, en medio de tales hechos, un nuevo sueño de amistad y fraternidad social que no quede solo en las palabras? O, en palabras simples, ¿Qué hacer para construir relaciones justas y pacíficas?

Semejante tarea efectivamente es posible. No sin esfuerzo y mucho compromiso por parte de aquellos que están interesados en mejorar tal situación. Requiere además dejar de lado las respuestas fáciles y simplonas que garantizan resultados en el corto plazo. Una tarea de este tipo se sitúa como sumamente ardua y requiere un compromiso educativo profundo. En este caso y bajo esta óptica, la respuesta para elaborar relaciones justas y pacíficas se encuentra en un proceso de maduración y crecimiento a través de un camino educativo donde maestro y discípulo logren una adecuada relación educativa donde se transmita, no solo el conocimiento sobre mundo, sino la humanidad que un educador maduro pueda transmitir.

El primer paso es contrarrestar la cultura del descarte, formando la consciencia para salir del ensimismamiento fatalista en el que ahora vivimos propiciando una cultura del encuentro. Dicha cultura solo será posible si la familia y la escuela, los dos ambientes fundamentales que influyen sobre la formación de nuestra personalidad, logran recuperar su importancia educativa y trabajan en una poderosa sinergia o alianza, como también lo ha propuesto Papa Francisco desde la óptica del Pacto Educativo Global⁶.

De la mano con el punto anterior va íntimamente relacionado un adecuado proyecto educativo centrado en la promoción del amor, en términos cristianos y siguiendo la lógica de la encíclica *Fratelli Tutti*. Semejante proceso educativo debería partir de la promoción de aquellos elementos fundamentales que ya existen en la naturaleza del ser humano y que lo capacitan para amar a nivel humano. Dichos elementos encuentran su correlativo más natural, en términos humanos y educativos, en nuestra capacidad de ser empáticos. La empatía es, probablemente, una de las grandes facultades humanas y que está a la base, evolutivamente hablando, del éxito que tenemos como especie⁷.

Podemos definir la empatía como “el resultado de las interacciones entre funciones cognitivas y afectivas, es decir, una función tanto del estado emotivo como también de la capacidad de representar interiormente el mundo del otro. Por lo tanto, la empatía es un proceso cognitivo-emocional, así como la capacidad de comprender el modo de ser-en-el-mundo de la otra persona, un conocimiento que viene desde dentro, logrando alcanzar desde el interior la condición del otro y entrar en su dimensión de interioridad”⁸. Educar para la empatía exige un conocimiento certero y, por lo más, científico capaz de garantizar los resultados mínimos esperados después de la acción educativa.

A manera de ejemplo citamos las actividades que, según las buenas prácticas educativas probadas, sirven para desarrollar la empatía, y por lo tanto el amor, la justicia y las relaciones fraternas, en la edad de la escuela primaria:

- a) la promoción del juego colaborativo;
- b) el uso del role playing;
- c) el teatro de las emociones y de la empatía;
- d) la promoción explícita del desarrollo emocional de los niños en la escuela;
- e) uso de los programas de educación en la comunicación no violenta.

En la edad de la escuela secundaria las actividades a realizar son:

- a) organizar eventos donde la colaboración sea el centro de la actividad;
- b) organizar la actividad cotidiana de la escuela y del aula en torno a la empatía;
- c) organizar actividades en beneficio de la comu-

nidad;

- d) educar a la prosocialidad o comportamiento altruista;
- e) motivar a los estudiantes a compartir las opiniones en clase y su diálogo con los demás. En la edad de la preparatoria y la universidad las actividades son:

- a) enseñar un poco de arte, con la intención no de formar artistas sino humanos;
- b) utilizar un enfoque metacognitivo de la empatía, es decir, reflexionar conscientemente sobre la empatía y sus efectos;
- c) enseñar a poner atención a las personas;
- d) ayudar a nuestro joven/adolescente a expandir su mundo social.

Conclusiones

Después de un breve análisis de solo algunas características importantes en el contexto mexicano hemos tratado de diseñar un pequeño itinerario educativo. Tal itinerario centrado en la empatía ha sido puesto en práctica ya en distintas comunidades educativas con éxitos más o menos adecuados, de allí su valor práctico. La educación de hombres y mujeres, ciudadanos de este mundo y del Reino de Dios, debe comenzar desde los elementos más esenciales presentes ya en nuestra propia naturaleza. La empatía es, quizá, un reflejo biológico de la voluntad creadora y amorosa de la Trinidad presente en nuestra propia naturaleza. Entonces crear relaciones justas y pacíficas dependerá en gran medida de cuanto el ser humano de hoy sea capaz de reflejar aquello que podemos saber de la vida de la Trinidad y que está presente en nuestra capacidad empática.

Notas:

1 Cfr. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO (CEM). Proyecto Global de Pastoral 2031-2033. Hacia el encuentro de Jesucristo redentor, bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe.

2 Cfr. CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, coneval.org.mx; ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) oecd.org

3 Cfr. FRANCISCO (2020) Carta encíclica Fratelli Tutti sobre la Fraternidad y la amistad social, 9-55.

4 Ibid. 7.

5 Cfr. ZUNZUNEGUI, J. M. (2017) Masiosare, nuestro extraño enemigo: los mitos que nos dieron traumas 2, México: Grijalbo; (2014) La tiranía de las ideas: Gringos y mexicanos: cuatro paseos históricos para entenderlo todo, ||México: Grijalbo; (2010) México, la historia de un país construido sobre mitos, México: MUSA; (2014) Los mitos que nos dieron traumas. México en el diván: cinco sesiones para superar el pasado, México: Debolsillo.

6 Cfr. FRANCISCO (2020) Carta encíclica Fratelli Tutti sobre la Fraternidad y la amistad social, 87-127; Cfr. Pacto Mundial sobre la Educación. Juntos para mirar más allá, 15 de octubre de 2020. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=8L_FTyoQOI-E

7 Cfr. BELLINGRERI, A. (2005). Per una pedagogia dell'empatia. Milano: Vita e pensiero.

8 FORMELLA, Z. (2009) L'educatore maturo nella comunicazione relazionale. Roma: Aracne.

CONFERENCIA



PARTE 1

-Buenas tardes a todos. Bienvenidos, gracias padre Sergio Abel por acompañarnos, gracias, licenciado Francisco Javier por estar aquí con nosotros. Mi nombre es Tutmes y voy a servir como moderador de este pequeño encuentro virtual. Hablando acerca de la importancia de la justicia y la paz en nuevos aspectos, en nuevos escenarios, para una cultura que hable más acerca de esta temática.

Con motivo de los 50 años de la diócesis y del año de la Justicia y la Paz, hemos organizado en Pastoral de la Cultura un pequeño momento y un motivo para compartir con ustedes esta pequeña reflexión acerca de nuestra realidad, cómo promover estos

espacios de justicia, de paz y qué esfuerzos podremos sumar desde el ámbito legislativo, educativo y de comunicación. Me gustaría que se presente cada uno de ustedes.

¿A qué se dedica? ¿Cuál es su función en las diferentes pastorales y desde qué aspecto abordaremos este panel? Padre Sergio Abel.

-Les saludo con mucho gusto. Soy el padre Sergio Abel Mata León, sacerdote de la Diócesis de San Juan de los Lagos. 15 años de ordenado. Actualmente trabajo en la diócesis, entre otras cosas, en la Pastoral de la Comunicación, pues estudié una carrera de comunicación en la Universidad Intercontinental. También tengo experiencia en Misiones, que es algo muy enriquecedor. Estuve en Rusia cerca de 6 años y tengo unos dos años de reintegrarme a la diócesis, sobre todo en ámbitos de la comunicación y la evangelización digital y la tecnología.

Y sobre el punto que abordamos: la justicia en la construcción de la paz, creo que hoy los medios de comunicación tienen realmente un espacio privilegiado, tanto para construir como para difundir. E incluso en este momento histórico, donde muchos conceptos han cambiado, otros son manipulados, y hay buenos esfuerzos para que

la situación simbólica cultural avance en ir buscando caminos más ecuánimes donde se construya paz, justicia, en un escenario digital. Esperamos seguir aquí aterrizando algunas ideas de mucha utilidad para cuantos puedan seguirnos.

-Muchas gracias, padre. Ahora, Maestro Francisco, adelante.

-Buenas tardes, agradezco la invitación, para estar aquí en este momento de reflexión. Yo soy Francisco Javier, originario y vecino de Arandas. Soy abogado por la Universidad de Guadalajara y licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de México. Trabajo en el Tribunal Eclesiástico de San Juan de los Lagos. Soy profesor de algunas materias de Derecho Canónico en el Seminario.

Como miembro de la Iglesia, trabajo en la pastoral familiar, y en la pastoral de la cultura soy responsable de la Vocalía de Servidores Públicos. Respecto a la importancia de la justicia y la paz, comparto una visión desde el Estado, más allá de la legislación (el Poder Legislativo es uno de los que conforman el Estado): la importancia de instituciones públicas que promuevan la paz y la justicia.

El derecho tiene como objetivo precisamente el imperio de la justicia, el bien común. ¿Qué implica eso? que todos vivamos en paz y que haya justicia para todos.

-Muchas gracias, maestro Francisco.

-Bien, yo soy Tutmes Hertzahim Carrillo Romero

Estudí filosofía en el Seminario Mayor Diocesano de San Juan de los Lagos. Soy docente en la universidad y en algunas preparatorias. Tenemos nuestra propia agencia de comunicación digital, además de otros proyectos de emprendimiento. Colaboro con Pastoral de la Cultura en el equipo de difusión cultural, y soy secretario de Decanal. Quiero agradecerles este momento que vamos a compartir juntos. Damos la palabra a cada uno, contestando algunas preguntas y tendremos un pequeño espacio o un foro para entre nosotros también compartir

ideas, corregir, precisar datos, confrontar alguna idea desde los aspectos en que nos especializamos. Es el momento apto para el debate, sacar nuevo conocimiento y ver cómo podemos sumar esfuerzos para llegar a esta gran labor de construcción de la justicia y la paz, que es tarea de todos y de siempre.

Esta primera parte habla acerca de nuestra realidad. Comenzamos con el ambiente educativo. Este ambiente ha estado mermado mucho por la pandemia. Pero incluso previo a la pandemia, diferentes situaciones nos alertan de esta justicia y paz, en la actualidad o calidad de nuestros trabajos. Quienes nos dedicamos a la educación sabemos que siempre hay que acompañar a las personas, pero que también nosotros necesitamos ser acompañados en diferentes motivos. Por eso desde hace muchos años se ha creado todo un protocolo de prevención y promoción del cuidado de los menores. La mayoría de estudiantes en los niveles primaria, secundaria y bachillerato aún son menores de edad. Y es una realidad que en las escuelas se han presentado en diferentes términos abusos de toda situación, sexuales, verbales, de autoridad.

Encontramos esta relación incluso de violencia con la escuela. Ha pasado en muchas ocasiones que la escuela es un lugar donde tenemos que aprender por la fuerza, como decía el dicho: "la letra con sangre entra". Y buscando moderación, se pasó hasta el extremo total, donde el maestro de ninguna manera puede decir algo al alumno, reprochar, recriminar en alguna situación, corregir, como parte de enseñar y guiar al alumno.

Estos sistemas preventivos han ocasionado que la mayoría de cuestiones formativas se vean solamente por el lado del proteccionismo y no en la formación de disciplina. El cambio de pedagogía también es una crisis grave que tenemos en México, de los cambios culturales. A veces cada presidente que entra quiere hacer una propia reforma educativa y lo cierto es que México cada vez va a peor.

Lamentablemente, o para fortuna de algunos, la cuestión educativa, cuando no se sustenta bien, ni se trabaja desde las bases, crea personas poco racionales que solamente se dedican a un proceso sistemático, no emprenden, no logran propias características, no desarrollan su ser pensantes, acostumbrados a seguir algún método, una tendencia natural. Las personas que llamamos "de antes", nuestros abuelitos, tíos, bisabuelos, tenían menos años de educación, pero más preparación: eran más sabios y congruentes con su vida. ¿Qué pasaba? ¿Cuál era la diferencia radical que había entonces en este escenario de la formación? Que no solo implicaba la escuela, sino la formación venía desde la casa.

Hemos olvidado este aspecto importante, vamos creando una separación entre lo que se enseña en la escuela y lo que enseñamos en casa. Y obviamente, la responsabilidad no puede ser de uno o de otro, sino en colaboración. Vamos a generar nuevos escenarios donde las personas pueden encontrar puntos débiles a evitar. Quizá el nuevo despunte de tecnología, la gran carrera que estamos llevando en cuestión tecnológica, cibernética y la gran necesidad de una perspectiva más clara de las situaciones racionales, de una visión crítica de las cosas, y la discriminación o conformación de la información que recibimos o lleva a las personas, alumnos y compañeros docentes, a generar un paradigma incierto en muchas situaciones.

Si no es sencilla la tarea docente, ahora menos, con tantas expectativas y realidades, con tantas complicaciones, un mundo inmenso de información a la mano, pero muy poca flexibilidad y muy poca síntesis y discernimiento. El sentido de adaptación para la formación es una gran diferencia que nos reta a todos desde el aspecto educativo y nos debe seguir motivando a encontrar esos espacios en donde la violencia y el abuso se han metido cada vez más y escapa a nuestras manos por las diferentes estructuras de organización.

Este es un panorama breve muy general y desde mi muy particular punto de vista sobre la educación. Pasemos al segundo aspecto, acerca de la legislación o del Estado.

MAESTRO FRANCISCO

-Por principio, tenemos una institución en el Estado mexicano responsable de la educación: La Secretaría de Educación Pública. No estoy tan seguro si es el nombre que mejor la describa o deberíamos llamarle Secretaría de Instrucción Pública. Porque la educación es mucho más que la instrucción.

Cuando tú señalabas de esas personas que hace unas décadas en México tenían pocas horas en el aula, pero eran muy educadas precisamente porque se entiende la diferencia de educar y de instruir, hay una educación formal, una educación no formal. Mucho ayudaría que las leyes garantizaran que efectivamente lo que imparte el Estado sea educación, no sólo instrucción. Hace algunos años se quitó de la currícula el civismo, materia que al menos hasta los ochentas se llevaba, donde te decían las normas para vivir en armonía, cómo comportarte como buen ciudadano para colaborar con y para promover un ambiente de paz, justicia, armonía. También hace falta que el Estado se cerciore de que se crean las necesarias sinergias entre los distintos actores de la educación: Familia, para empezar; empresa; escuela; Iglesia; empresarios y todos los actores sociales que colaboran en el tema de la educación.

¿Porque dije familia? La pandemia desveló algo que ya sabíamos. Hay mucha violencia hacia dentro de la familia: violencia intrafamiliar. Ya lo sabíamos porque los legisladores en varios estados han estado tipificando como delito la violencia intrafamiliar y estableciendo mecanismos legales para proteger a las personas más vulnerables: mujeres y niños.

Ha habido esfuerzos del Estado, de los legisladores, por proteger a los más vulnerables y erradicar la violencia y la discrimi-

minación. La pandemia aumentó muchísimo las denuncias de violencia intrafamiliar. Lo que pasa en el hogar, a nivel micro, explica lo que estamos viviendo a nivel macro en México. Valdría la pena cuestionarnos si vivimos en paz en México. O si la paz que tenemos es justa. Me parece que la violencia nos ha robado la paz. Los que hemos sido víctimas, por ejemplo, de un robo en nuestros hogares, más allá de las cosas materiales que sustraen, se llevan la paz del alma, nuestra tranquilidad, lo que nos da alguna seguridad para vivir, que es nuestro espacio sagrado de nuestro hogar.

Pero lo mismo podemos decir de las calles. Y de las ciudades, las carreteras, los espacios públicos por los que tendríamos que transitar con toda seguridad. Yo veo por parte del Estado, al menos en el Poder Legislativo, un esfuerzo para que las leyes nos permitan vivir en paz. Me parece que las leyes promueven la justicia.

Sin embargo, aquí habría que cuestionar qué tan eficaz es nuestro sistema jurídico. Porque aunque han creado leyes nuevas, tipificado como delito la violencia intrafamiliar, no ha disminuido la violencia. Y es que la eficacia del sistema jurídico no depende del número de normas. Sino de la seguridad que tenga el ciudadano, de que las normas se van a cumplir. Por eso decía en un principio que había que valorar algunas estructuras de Estado.

El legislador da las leyes y hay un Poder Ejecutivo que tiene que hacerlas cumplir. El grave problema que tenemos en México es que en la inmensa mayoría de ciudadanos existe la certeza de que no va a pasar nada si violamos las leyes. Según aumentan las penas por delitos de homicidio, de delincuencia organizada, de secuestro, no disminuyen las tasas de criminalidad.

Porque son pocas las denuncias que se presentan. Y son pocas las que se reciben y terminan en una sentencia. Entonces tenemos un sistema jurídico que no funciona. Un sistema de impartición de justicia en el que no se tiene confianza. Entonces me parece que influye un poquito haber comenzado

con el tema de la educación, porque si existe la panacea, ahí está, ahí está.

Coincido contigo que el sistema escolar en México tiende a personas que no cuestionen. Me parece que no fomenta el espíritu crítico. No fomenta el conocimiento o la inquietud por el conocimiento. El mismo examen de memoria que le aplican al niño de los Altos de Chiapas en tercero de primaria, es el que le aplican al niño de los Altos de Jalisco. Y es repetir, memorizar. Para salir de este ambiente violento, para transformar esta esta cultura violenta en que estamos inmersos, hace falta que el Estado asuma con responsabilidad su tarea.

Pero no creo que sea solamente responsabilidad del Estado. Los padres de familia tenemos una grave obligación en el tema de la educación de nuestros hijos. Por educación entiendo sacar lo mejor de ellos, para que tengamos claro que son personas y lo que implica el proceso, el camino educativo. Y que los papás nos preocupemos por darle al Estado ciudadanos que sepan vivir en armonía, que sean responsables de las normas, responsables y respetuosos con las personas. El problema no es que somos muchos. El problema es que no estamos educando.

Entonces, por más esfuerzo del Estado, si no se crean mecanismos para que todos los actores sociales colaboremos en la construcción de la paz, no vamos a salir. Se requieren leyes que promuevan la paz y la justicia, y las tenemos. Se requiere un Estado que le dé certeza al ciudadano que la ley se va a cumplir. Y ahí es donde estamos fallando.

TUTMES.

Agradezco mucho, maestro Francisco, y como bien comentaba, esta construcción necesaria de la paz parte desde todos los estratos sociales. La diferencia entre educar e instruir es fundamental. En 2010, en la exhortación pastoral "Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna", los obispos de México hablaban de esta misión que tenemos todos de construir y comprometernos

para para construir juntos la paz, una sociedad más justa.

Y hacían un llamado a que todos los mexicanos, de manera personal y comunitaria, organizados, asumiéramos nuestros derechos y deberes en la tarea de construir la paz todos los días. Una vida digna para todo el pueblo, desde los diferentes aspectos, haciendo valer las leyes, pero también ejecutando de manera correcta una integridad de vida. Muchas gracias, maestro Francisco, por este contexto, esta realidad que nos ha presentado. Ahora le damos el uso de la voz al padre Sergio Abel que nos va a hablar acerca de la realidad en la cuestión de la comunicación.

-P. SERGIO ABEL.

Sí, muchas gracias. Me llegó mucho la frase que “no es más limpio el que más barre, sino que quien menos basura tira”. No vamos a tener un mejor Estado o un estado más justo, una sociedad, una cultura más justa, en cuanto haya o más cárceles, o más policía, o mejores leyes, y más estrictas, sino en cuanto menos acciones de penalizaciones cometamos.

Porque la justicia va a los ámbitos legales para que sean eficientes. Lo que buscan en el fondo, es incentivar que las personas tengan buenos actos y vivamos en concordia. Buscan que las personas, desde ese punto de vista represivo, se las piensen dos veces para cometer un delito, pero mejor desde antes ni pensar en eso. La educación tiene que ser, más que una instrucción, una convicción de vida.

Por eso, si nuestros abuelos, hasta sin saber leer y escribir tenían un fuerte sentido de la justicia, es lo que se nos está esfumando en esta cultura líquida, donde la verdad es cuestión de votos, no concreta y objetiva, sino que todo se basa en opiniones dando voz a todos los actores de la sociedad, no en la medida en lo mejor de la verdad, sino una cuestión de moda, de democracia, de contracultura.

WEEn cuestión de comunicación estamos cayendo en algunas trampas. Por ejem-

plo, hasta qué punto la libertad de expresión tiene límites para decir lo que me dé la gana o expresarme. Así, en algunas de marchas en Ciudad de México, enarblando el estandarte de la libertad de expresión, destruyen patrimonios culturales, y aducen: ¿por qué no me dejan expresar?

O hasta qué punto la libertad de expresión de una minoría se tendría que imponer como norma para una mayoría. Es lo que está pasando con muchos movimientos feministas; me parece bien defender a la mujer y reconocerle su esplendor. Pero no en detrimento de los otros actores de la sociedad, pues en términos feministas se condena a un hombre por el hecho de ser hombre. Y en estas marchas, donde iba cruzando un hombre que iba a su trabajo, le agreden simplemente por el hecho de ser hombre presente en una marcha feminista, como una provocación. Son extremos. Creo que es la ley del péndulo, donde para ir encontrando la verdad y el centro, a veces cometemos muchos errores, de omisión o de exageración.

Hoy ya estamos en la exageración de la comunicación. Las nuevas tecnologías, el abaratamiento de los medios permite adquirir estos dispositivos fácil y hasta gratis, hacer un video, subirlo a internet y hacerse de un gran foro de seguidores, a veces de maneras muy chapuceras, pues dando respuestas ambiguas en temas controvertidos puedes buscarte la cantidad de gente que tú quieras.

Y eso no quiere decir que el éxito en las redes sociales en cuestión de números realmente se fundamente realidades y verdades para una construcción de la realidad. Estamos inundados de información de tal manera que es complicado para los días de hoy el discernimiento de cuáles de todas esas notas que nos llegan son reales, verdaderas, objetivas, constructivas. Con la llegada de la pandemia, descubrimos muchas de nuestras debilidades.

Una de ellas es el poco criterio que con el que estamos formados. A todos llegaban por WhatsApp o su red social, Insta-

gram, Facebook, cantidad de noticias falsas. Inclusive personas de ámbito académico fueron muy fáciles de persuadir por algunas de estas notas, sin confrontar con periódicos, con autores, viendo quién lo dice, a veces llevar la contracorriente.

Así sea de los antivacunas, de los conspiranoicos o de los negacionistas, y hasta de los Terra Planistas. Cómo puede ser que en este momento en que tenemos un mayor acceso a cantidad de información, que alguien pudiera sin ir a una escuela, formarse técnica y científicamente en tantísimos campos del saber, es cuando a veces nos sentimos más. Vidos es uno de los retos, pues esa cantidad de información hay que aprender a discernir, manejarla y utilizarla en bien, porque esta ley del péndulo nos estaba metiendo realmente en un torbellino, que algunos terminan más desinformados. En lugar de formarse criterios acerca de la verdad, terminan perdidos sin veleta a tal punto que se desconectan curiosos, de la realidad, inventando formas placenteras de evadir la realidad, como la diversión. No me extraña hoy que una de las redes sociales con más éxito sean las del Tiktok, donde la información es efímera. Desde 5 segundos puedes hacer una publicación viral hasta máximo 3 minutos no sé cuántas, lo que te permite ahora, hablando de las cosas más fútiles, inservibles del mundo y tener millones de seguidores. ¿Por qué? Pues es una especie de evasión y la ironía es que no nos podemos ir hacia atrás, no podemos dar marcha atrás.

En cuestión de la comunicación, no va a suceder que en el futuro usemos menos el Internet, ni que tengamos ganas, en cuestión de tecnología, de usar menos o vivir sin energía eléctrica, porque todo nos está obligando a utilizar los medios, la tecnología, las nuevas comunicaciones. Los que teníamos tres pesos en el banco, podías ir a hablar con una persona para depositar o hacer retiros. Hoy no puedes pasar a caja, sino tienes que hacerlo todo desde un cajero automático. Hay quién no está familiarizado con eso, un adulto que no entiende, alguien que se siente desfasado porque la carrera comunicativa

va mucho más veloz de lo que la alcanzamos a asimilar. Esos son los retos. No solamente va más acelerada de lo que podemos alcanzar en cuestión de aprender a usarla.

La tecnología, en cuestión de botones y aparatos, va demasiado acelerada en relación a lo que alcanzamos a asimilar y lo que está provocando. Son de los grandes retos. Como dice la Sagrada Escritura: La verdad nos hará libres. Se complica el conocimiento de la verdad. Esas son las nuevas esclavitudes, desde la casa, voluntarias, de perderte y no tener capacidad de discernimiento. Ahí está nuestro reto. Como personas de Iglesia estamos llamados nuevamente a ser esa luz que brilla en la oscuridad, a no rechazar ni salirnos de lo que está sucediendo, sino aprenderlo, manejarlo, utilizarlo y ser aquí Sal de la tierra que va dando sentido y sabor a lo que hacemos, e iluminando en estos océanos de tantos datos inconexos. Nos toca irlos embonando y dándoles un sentido.

Son oportunidades nuevas. Nadie estábamos preparados. La epidemia aceleró esto como decenios de años, pero tenemos que tomarlos de buena manera, incluyéndonos, instruyendo y utilizándolos lo mejor que podamos.

TUTMES

Gracias, padre, por esta introducción. Mencionaba esta modernidad líquida, y se me hace interesante la crítica de Zygmunt Bauman: dice que existen cambios reales y ante la posibilidad de un cambio real, las personas pueden reaccionar de dos maneras: o lanzarse favorablemente a ser más independientes y rectores de su propio destino. Pero también quienes se guardan y auto conservan ante el miedo por circunstancias que no pueden controlar. Dentro de algunos años, lo que quisimos romper de la modernidad, dando paso a la posmodernidad o la hiper modernidad, también nos traerá otra nueva época de cambio, sino es que ya la trajo, donde tendremos que definir, ante esos cambios reales, cómo vamos a actuar con la información o desinformación.

uno de los factores comunes entre las tres realidades que hemos presentado es la distancia y polarización entre las diferentes partes de la sociedad. Si un niño de tres años maneja perfectamente un teléfono, pero una persona de 70 años no sabe utilizarlo, están dos polos distintos. O como decía el maestro Francisco: un niño rezagado totalmente en educación aunque tenga a la mano toda la información necesaria pero no toda la formación en diferentes aspectos.

Entonces vamos pintando la vida entre bien y mal, favorable o no favorable, ley que se cumple y la que no se cumple, entre pena o castigo y las cosas bien hechas. Seleccionamos y cada vez abrimos más este panorama, hasta esta pregunta interesante: ¿cómo podremos promover espacios de justicia y de paz? ¿Qué es lo que tenemos que hacer ante este panorama, desde las diferentes instancias (la tecnología, la educación, el ámbito legislativo o del Estado)? ¿Cómo podremos aportar o promover nuevos espacios de justicia y de paz? Hablemos sobre la realidad individual y comunitaria que estamos viviendo ante el Internet y las redes sociales. Padre le cedemos la palabra, por favor.

PARTE 2

P. SERGIO ABEL

-Sí, definitivamente la comunicación tiene un papel primordial en los tiempos que estamos viviendo. Alvin Toffler ya hablaba de la doctrina del shock que da este fenómeno: donde una parte de la sociedad va avanzando muy rápido y otro muy-muy lento, la separación cada vez va a ser mayor, de manera que los muy avanzados lleguen a desconocer a los que van muy atrás, y los que van muy atrás se sientan ajenos a los de adelante. Y eso provoca una ruptura, un shock.

Y para esto, lo primero son los valores. Nos rescatará la solidaridad. No el que tiene más capacidades comunicativas, económicas en cuestión de aparatos, sino quien

se solidariza con el que menos tiene. No se va a superar la pandemia mientras los países no se solidarizan. El que tiene más poder adquisitivo, con el que tiene menos. Porque vamos en el mismo barco. Mientras haya países que no tengan vacunas suficientes, va a seguir habiendo brotes con posibilidad de mutaciones en las variantes que después vuelven a dar otra subida, aunque ya tenían la vacuna de entonces. O nos salvamos todos o nos ahogamos todos.

También la cuestión de la comunicación influye muchísimo para la extinción de los rumores, de las falsas comunicaciones, de la zozobra e incertidumbre. Cuando tú estás bien informado y comunicado acerca de algo, es más fácil que tomes decisiones correctas y sinceras acerca de tu propia vida, y entender la realidad de tu participación en la sociedad.

Entonces siempre tendremos que buscar ser buenos, discernir errores. Tener criterios para conocer con objetividad la verdad, proclamarla y llevarla hacia adelante. La mejor manera de manipular a una persona será saturarlo con una desbordante cantidad de información que no sepa discernir, ocultándole la verdad, y quitándole el acceso a la comunicación. Malamente, muchas de las técnicas de manipulación buscan dejarlas incomunicadas. Hay que tener participación en los medios con criterios reales. Y más si tenemos cierto liderazgo en opiniones, ayudar a quien menos criterios tiene, no porque sean cortos de mente, sino que han tenido menos acceso a la cuestión informativa, científica, de medios.

Es uno de los papeles fundamentales de la Iglesia Católica como líderes de opinión. En las noticias podrán decir muchísimas cosas, pero cuando un sacerdote afirma o niega algo, tiene mucho más peso que muchas horas de transmisiones de los noticieros. Por lo tanto, una de las grandes responsabilidades es que los que tenemos algún liderazgo en la comunicación tengamos una muy buena formación, nos demos tiempo extra, aparte de nuestras labores, para confrontar las noticias, investigarlas,

meternos en campos en que debemos consultar a especialistas que sí los dominan. No podemos ser todólogos, pero sí podemos ser vínculo entre las diferentes partes.

Por ejemplo, yo no sé mucho de leyes, pero la despenalización del aborto más bien parecía promoción para abortar. Abriendo este tipo de foros, una persona que conozca, con unos criterios bien formados, habla a las personas con el sustento de la plataforma de la autoridad eclesial. Es decir, no tengo yo por qué saber todas las leyes, pero sí tengo la responsabilidad de ayudar a las personas bajo mi cargo a que se informen de la mejor manera.

No tengo tiempo para ser científico e investigar las cuestiones del virus y las vacunas, pero sí conozco personas que lo pueden hacer. Aquí está una de las grandes claves de los tiempos de hoy: ser vínculos, hacer conexiones, promover solidaridad, ampliar este tipo de foros, tener capacidad analítica de uno mismo. Es una gran oportunidad, no solamente verlo como amenaza o como carga, sino también como un espacio donde no dejemos el protagonismo a la deriva, sino ser almas de buena voluntad, creyentes convencidos de que juntos tenemos la obligación de construir una sociedad mejor. Obvio, que viva en paz, en concordia, construyendo justicia y paz.

TUTMES

Muchas gracias, padre. Es importante comentar esta relación que debe existir, estas conexiones, estos puentes. Trabajado más la transversalidad. Cada vez más necesitamos una persona que conoce de muchos temas y saber de todo, pero se especializa en alguno.

Encontramos dos tipos de personas. Los grandes autores del Renacimiento eran pintores, escultores, filósofos, ingenieros, grandes arquitectos. Pero el zapatero solamente se dedicaba a sus zapatos, el carpintero solamente era la familia de los carpinteros, y los canteros la familia de los canteros. En esa cuestión de la comunicación estamos ante esa incógnita: ¿Tendremos que ser per-

sonas que sepamos de todo, o promover especialización individual? ¿Hacia dónde va avanzando esta cuestión de la comunicación o hacia dónde nos está rogando? El otro día en clase platicábamos sobre el aporte del arco por el Imperio Romano. Uno levanta la mano y lo corrige diciendo que el arco viene de los etruscos. Entonces todos admirados voltearon con él. El acercamiento a esta información nos da la pericia o experiencia de cuestionar un dato tan relevante de tantos especialistas. Y añadió: "Lo dice Google". Es decir, basta con que lo diga Internet para considerarse como verdad. Se genera una lucha entre los diferentes poderes de la información o del que todos digan, y también quien tenga la capacidad de seguidores para que escuchen su mensaje. Demos ahora un pequeño acercamiento a los escenarios en los que la educación puede asistir o estar dando algunos resultados.

En 2016-2017, previo a la pandemia, teníamos 30 millones de alumnos en México; millón y medio de docentes; instalados en unos 250 mil planteles. En el ciclo escolar 2020-2021 se inscribe y vivir un treinta y 2.9 millones de personas, según datos del INEGI. Es decir, el 6 por ciento de la población de 3 a 29 años. Pero por motivos del Covid o por falta de recursos dejaron la escuela 5.2 millones de personas, 9.6 por ciento del total. Teníamos un periodo de recesión escolar, deserción de alumnos, de uno de cada seis alumnos. Estamos hablando que casi el 15 por ciento de alumnos inscritos. Los modelos les cambiaron. Y ahora nos toca aprender en familia, tomar clases en línea en casa. Fue toda una revolución.

Muchos llegaban desesperados: Dígame que vuelvan porque ya no los tolero en la casa. O alguien nos detenía en la calle: Usted es el maestro. Lo vi en las clases de mi hijo. Tenías un acercamiento a la vida familiar de los alumnos cuando el alumno no apagaba su micrófono: Quién sí desayunaba a cierta hora y estaban preparados en casa. Quién se quedaba solo con la abuelita, el primo, la tía, la vecina, a tomar las clases en línea. Quién, con su cámara apagada,

seguía dormido sin supervisión familiar. La educación también tiene que proponer y promover esta educación para la paz. Una educación que parte desde la familia, se refuerza en la escuela, pero se tiene que vivir de manera íntegra y personal.

El uso de las tecnologías de la información y de esos pequeños espacios que la ley o la norma deja vacíos, pide una verdadera formación integral y personal. Al dejar la actividad y quedarnos solos con nosotros mismos, nos encontramos con la verdadera realidad, con la verdadera identidad de quiénes somos, qué es lo que hemos aprendido. Y creo que la justicia o la educación para la paz no se puede promover solamente de verdad, con materiales, apoyos en las cuestiones técnicas.

Se debe de aprender de la misma humanidad, en sinergia y transversalidad. Gracias al fácil acceso a la información, pueden ser aquellos grandes enciclopédicos que conocían de todos los temas que abarcaban todo. Un alumno puede corregir un dato histórico, pero no tiene la capacidad de saber la fuente.

Al hablar de educación, nos viene a la mente el maestro en la escuela con los alumnos. ¿Y qué hay de la educación personal, de la educación para la paz, de la educación en la casa, de la educación en las redes sociales? Ya no somos prosumidores, sino productores y receptores, consumidores y productores del mismo mensaje.

Hay una normativa que salió desde el 95 para los videojuegos públicos en los municipios, aplicable a los videojuegos que están en casa. En Francia está regulado el cine: solamente de tal hora a tal hora y ciertas cantidades. Ahora podemos tener 24 horas Netflix. Se relaciona con aspectos como la autoformación, la pobreza, La educación tiene que proveer también de una transformación pacífica de los conflictos, de un intercambio cultural, de una promoción y amor por la paz de gente trabajadora que siembren de verdad la paz.

Y una cultura que cada vez va más en contra de una falta de respeto. Hemos cam-

biado de paradigmas. La educación se ha centralizado solamente en una manera de conocer. Podemos aportar y relacionarnos precisamente dentro del ámbito general específico, dentro de los ámbitos incluso especializados.

El otro día estaba viendo que había una carrera que se llama: Diferenciación, confección y actualización de software de primer grado para teléfonos. Una persona va a poder pasar tres o cuatro años especializándose en una parte de construcción de un teléfono, cuando antes se llamaba tecnología, psicología o Derecho (penal o civil, qué parte de lo que penal o de lo civil, qué parte de lo familiar, o de sus diferentes ramas). Cómo promover espacios de justicia y de paz con una verdadera educación para la justicia y para la paz. Esta educación no solamente puede salir de las aulas ni salir de los temas en las parroquias.

Tiene que partir desde la propia persona, comenzar en la familia, movilizar a no ser simples espectadores de lo que presentan los medios de comunicación, sin ser reflexivos ni críticos, sin asumir responsabilidades para mejorar nuestro futuro, ser una humanidad que construya la paz, participe en los diferentes mecanismos, promueve esta transformación, luchar contra las diferentes causas que no lo promueven, y que lo hagamos juntos: doctores, médicos, políticos, padres de familia, agentes de pastoral, sacerdotes.

Proyectos, programas para la educación y la paz, terminarán en un cambio, en la en la formación de personas libres, críticas, fundamentadas en la verdad de la justicia.

PARTE 3

-Maestro Francisco, ¿cómo promover espacios de justicia y de paz desde las diferentes aspectos de la legislación y el Estado?

MAESTRO FRANCISCO

-Es importante que México defina un sistema de educación pública, un proyecto educativo, porque de la Constitución de 1917 que-

da muy poco, pues el texto constitucional se va reformando cada seis años para legitimar lo que el presidente en turno piense hacer. El artículo tercero constitucional ha sufrido algunas reformas. Habla de una educación laica de la ciencia, que debe prevalecer en el sistema. Pero en la ley reglamentaria está el asunto. Tendría que responder a un proyecto educativo de nación. Los libros de texto se convierten en botín de la clase dominante en turno. La formación de los maestros también toma un rostro distinto, dependiendo quién está en el poder. Entonces no tenemos un proyecto educativo. La historia de México cambia los héroes y personajes importantes de la patria dependiendo quién esté en el poder. Parafraseando a Guillermo Hurtado en su librito México sin sentido, se requiere un proyecto educativo que le dé sentido a México.

Un sistema educativo que promueva una filosofía de México, una filosofía de lo mexicano. Que busque la formación de un ciudadano crítico, activo, corresponsable, propositivo. La Constitución pone como obligación de los padres de familia la educación de los hijos y como obligatoria la educación básica, que es primaria, secundaria y la preparatoria. Y el promedio en México es de segundo de secundaria. Requerimos mecanismos que garanticen a todos el acceso a la Universidad. Hay mucha deserción: de 100 niños que comienzan la primaria, uno o dos tienen una carrera universitaria. Son pocas las personas que se incorporan a la sociedad del conocimiento. Un sistema escolar que apueste a la formación de un ciudadano responsable, crítico, que cuestione, sea respetuoso de la ley, del conciudadano, de las instituciones, que promueva la paz.

El VI PDP, en el tercer escenario del encuentro con Cristo: Familia, nos dice que hay familias que han hecho del crimen organizado o del crimen su *modus vivendi* y no su manera de vivir. Necesitamos instituciones de impartición de justicia que nos den la certeza de que quien viola la ley va a ser castigado. Promover un estado fuerte. Los

legisladores no voltean a ver a los ciudadanos que los eligieron cuando van a promulgar una ley, sino al partido político que los puso ahí, que, lejos de ser promotores de la democracia, uno de sus imperativos constitucionales, son una agencia de colocación. Y el discurso de la oposición es el mismo. Independientemente de quién esté en el gobierno, van en contra del gobierno. Muchos legisladores tienen carreras universitarias, muchos diplomas y cosas de carácter académico.

El discurso de la clase política es una vergüenza. Lejos quedaron aquellos discursos del Constituyente de 1857, Francisco Zarco llevó la crónica de este Congreso.

Los puntos que enumere están en el documento de la Conferencia del Episcopado Mexicano Educar para una nueva sociedad. Junto con la Unión Nacional de Padres de Familia, la Unión Nacional de Empresarios Mexicanos y otros, se elaboró un taller de padres de familia.

Al expulsar la filosofía, no podemos hablar de lo universal, de lo necesario, de la naturaleza humana; la dinámica es el relativismo, el pragmatismo, el utilitarismo, el consumismo. Por eso el éxito de las redes sociales. Nos movemos a nivel de opinión, y hacemos opinable lo que no es opinable. Muy lejos estamos hoy en día de la paz. Los medios de comunicación nos dan noticias que hacen parecer que ya perdimos la capacidad de asombro al matar a una persona, o a 15, o encontrar una fosa clandestina con 300 cuerpos, o que los cuelgan en el puente después de linchamientos, exaltando la justicia por su propia mano. No está claro qué pasó al exhumar un cadáver de un niño chiquito y meterlo en un penal.

Requerimos de instituciones sólidas. De legisladores con compromiso con el ciudadano, con la paz, con la justicia, y que apoye una iniciativa que promueva estos valores, independientemente de quién la presenta o quien esté en el poder, y denunciar todo atentando contra estos valores. Insisto en la corresponsabilidad. Cuando algunas leyes se han dado para limitar el li-

bertad de expresión, hay que decir ningún derecho es absoluto, ni siquiera el derecho a la vida, por el tema de la legítima defensa. -Todos los grupos tenemos algún tipo de vulnerabilidad. Pienso en los niños, pero también los adolescentes, con todas las tentaciones, con las propuestas de modas materialistas, etc. Los adultos cada vez más se vuelven más vulnerables. La mentalidad del descarte, el desempleo, el sentirse tan ajenos a unas nuevas formas de vida y los ancianos no, cada uno de diferente manera.

Platicando con un párroco me comentaba el aumento de suicidios en los últimos años en tantos lugares. No existe un patrón para saber por dónde va la situación de perder a tal grado la esperanza de la vida en la humanidad en sí mismo que llegar a cortar con la existencia, porque han recurrido al suicidio niños de 10 años, adolescentes, hasta ancianos, gente que vive en la ciudad y personas que viven en comunidades rurales. ¿Cuáles son los frentes más vulnerables? Personas que caen en cuadros de ansiedad o depresión. Todos los grupos sociales, no importa la cuestión de edad, de género, ámbito social. Todos estamos necesitados de atenciones, de escucha y en solidaridad. Que mis fortalezas ayuden a tus debilidades y tus fortalezas a las mías. O nos salvamos todos o nadando no vamos a llegar a la orilla.

Y a nivel a nivel micro, los vulnerables son los niños, los adultos mayores y las mujeres, principales víctimas de la violencia intrafamiliar. Más si es mujer, pobre e indígena. Hay un librito de Lena a solas que se llama El delito de ser mujer. Es un estudio antropológico sobre unas mujeres que estaban en la cárcel por el delito de homicidio. Eran víctimas de un ambiente muy, muy violento. A nivel a nivel social, los adolescentes y los jóvenes tienen frente a sí algunos bienes socialmente aceptados, particularmente bienes materiales: todo mundo aspira a un buen auto, a viajar, a gastar dinero; pero los medios lícitos para alcanzar esos bienes socialmente aceptados no están a la mano. Y entonces echas mano a formas ilícitas. Por

eso, por eso en esta cultura relativista, pragmática, consumista. Son muy vulnerables para ser atrapados, seducidos por el crimen organizado. Y de esta violencia desatada en el país, todos estamos ahí en situación de vulnerabilidad. Todos hemos sufrido y sido víctimas de algún delito. En muchas familias hay desaparecidos, gente que ha perdido la vida a manos de del crimen organizado y pues ahí estamos todos. Somos sociales. No podemos vivir aislados. Y tenemos que profundizar en la naturaleza humana.

Tenemos que hacer un esfuerzo todos por sacar lo mejor que hay en nuestra naturaleza. Una adecuada y objetiva jerarquización de los valores nos va a ayudar mucho mejor que tener un carro nuevo y tener mucho dinero y mucho poder. Es bueno, pero es mejor vivir en paz. Ser el que tiene la voz mandante en el hogar puede ser bueno, pero es mejor vivir en armonía. Es mejor respetarnos.

TUTMES

-Muchas gracias. Tomemos en cuenta todos los aspectos que hemos mencionado de las personas vulnerables. No es imposible ni es una tarea utópica, siempre se puede caminar con esperanza, porque haciendo poco entre todos, quizá hacemos mucho.

Esta parte fundamental de recobrar ese sentido, ese ánimo, es crucial para la construcción de la justicia y la paz. Todos queremos vivir bien, vivir en paz, es momento de que nos atrevamos a caminar en esta senda del de la justicia y de la paz, caminar juntos como Iglesia hacia un futuro mejor, hacia una sociedad más justa, que no se va a construir en un día, pero que juntos podremos salir adelante.

LA FASE DIOCESANA DEL SÍNODO DE SINODALIDAD

(P. Rafael Domínguez García)

Antes de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo, que será en el año 2023, el Papa Francisco desea que se realice una consulta en todas las diócesis del mundo para concientizar a todos los bautizados de su corresponsabilidad en la misión de la Iglesia y para escuchar el "sensus fidei" del Pueblo de Dios en lo que se refiere a este estilo de ser Iglesia. A este momento se le ha llamado la Fase diocesana.

Cada diócesis, de acuerdo a su contexto, cultura, ritmo y creatividad, buscará las mejores maneras para escuchar el sentir de

sus fieles y así aportar a la Reunión de los Obispos.

Esta etapa diocesana del Sínodo durará de octubre del 2021 hasta agosto del 2022.

El objetivo de esta consulta al Pueblo de Dios es que haya escucha, participación y discernimiento comunitario.

¿Cómo debe ser esta consulta al Pueblo de Dios?

Verdadera: que se consulte realmente

Lo más amplia posible: que todos puedan participar, incluyendo los márgenes

Práctica: que nos ayude a la misión evangelizadora

Los responsables de llevar adelante esta consulta son:

El Pueblo de Dios llamado a participar

El Obispo diocesano, cabeza y responsable del discernimiento

El Equipo Sinodal, que coordina y anima

Los párrocos, que deben hacer posible la participación desde las parroquias.

Sínodo
2021
2023

Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión



¿Qué haremos como diócesis de San Juan de los Lagos para consultar al Pueblo y hacer nuestro aporte al Sínodo?

a) Nombramiento del Equipo Sinodal

Lo primero que hicimos fue pedirle al Sr. Obispo Jorge Alberto que definiera la persona o equipo que coordinaría los trabajos del Sínodo. A mediados del mes de febrero, el Sr. Obispo nombró al Equipo Diocesano de pastoral como Equipo sinodal, junto con los Responsables del Clero, de la Vida Consagrada, de Cultura, de Pastoral Social, de Adolescentes y Jóvenes y del Consejo de Laicos.

b) Definir los tiempos y el calendario de acciones para la consulta diocesana

A partir del 22 de febrero el Equipo sinodal nos hemos reunido en tres ocasiones para ir definiendo los tiempos y acciones pertinentes, en comunión con el Obispo.

c) Definir qué se va a consultar y con qué metodología

Una vez definidos los tiempos, de acuerdo a lo que nos pide la Secretaría del Sínodo y la Conferencia Episcopal Mexicana, hemos elaborado un subsidio diocesano que servirá como instrumento de consulta. Contiene una introducción, una Carta Circular del Obispo, un texto bíblico para meditación, una catequesis breve sobre la sinodalidad y una encuesta para aplicarse a distintas gentes en la diócesis, ya sea presencial o virtualmente.

d) Socialización y aplicación del instrumento de consulta

Nos queda como tarea dar a conocer este instrumento de consulta y aplicarlo en las distintas parroquias de la diócesis, a los distintos agentes de pastoral, y a un buen número de fieles que no participan o no tienen un rol en la misión de la Iglesia.

e) Síntesis final

Por último, recogeremos todas las encuestas, alrededor de unas 5,500, para hacer una síntesis y elaborar un documento de 10 cuartillas, que será nuestro aporte diocesano al Sínodo sobre sinodalidad.

NOTAS



LA EDUCACIÓN DEBE PONER AL CENTRO DE SUS CONTENIDOS Y PRÁCTICAS LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, PROVOCANDO PROCESOS DE CONVERSIÓN ESPIRITUAL Y DE VIVENCIA DE VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS.